

Diagnóstico estatal de Tabasco.

Vásquez, Marco Antonio.

Cita:

Vásquez, Marco Antonio (2000). *Diagnóstico estatal de Tabasco*. Proyecto Perfiles Indígenas de México, Documento de trabajo.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/salomon.nahmad.sitton/43>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pvdZ/BfO>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Pacífico Sur



DIAGNOSTICO ESTATAL

TABASCO

**COORDINADOR: ANTROPÓLOGO MARCO ANTONIO
VÁSQUEZ**

**EQUIPO DE INVESTIGADORES
ENRIQUE HIPÓLITO HERNÁNDEZ
HOGO LEÓN AVENDAÑO
AURORA VELASCO MORALES Y
RUTH GUZMÁN SÁNCHEZ**

**COORDINACIÓN GENERAL DEL PROYECTO:
ANTROPÓLOGOS SALOMÓN NAHMAD Y
TANIA CARRASCO**

DIAGNOSTICO ESTATAL TABASCO

INDICE

➤ Presentación	2
➤ Ubicación en el territorio nacional	3
➤ Semblanza histórica	6
➤ Identidad y cultura	10
➤ Demografía	14
➤ Migración	19
➤ Etnoecología	21
➤ Economía	24
➤ Desarrollo social	38
➤ Movimientos políticos y organizaciones indígenas	47
➤ Relación estado y los pueblos indígenas	48
➤ Bibliografía	49

➤ **Presentación**

Este trabajo tiene como objetivo ofrecer información sobre la situación de los pueblos indígenas que habitan en el estado de Tabasco. Los chontales han sido durante centurias el único pueblo indio que vivió en estas tierras, siendo los pantanos de Centla su hábitat tradicional. Sin embargo, desde el siglo XIX familias hablantes de ch'ol, provenientes de Chiapas, se asentaron sobre todo en la frontera entre los dos estados. En los últimos 20 años llegaron los tzeltales y hace muy poco tiempo arribaron hablantes de otros grupos indígenas en busca de tierras y mejores condiciones de vida.

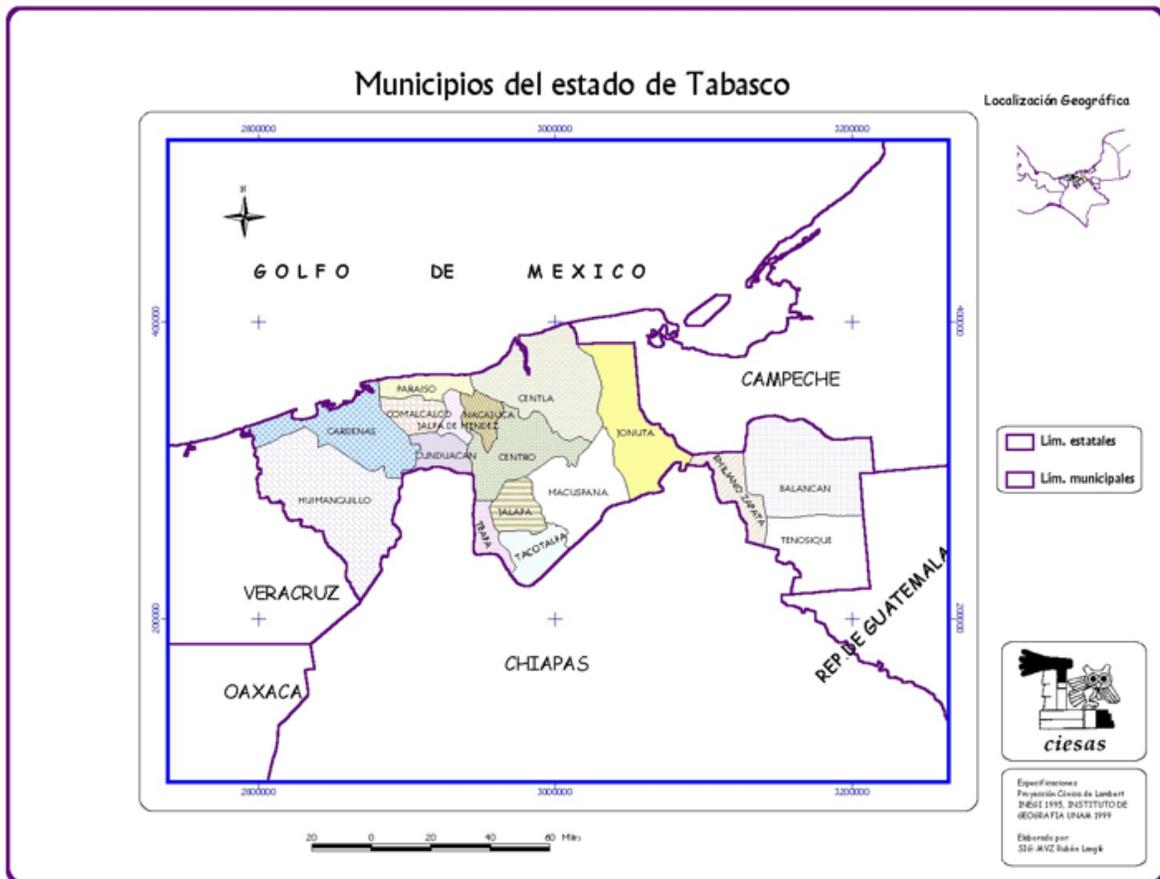
Para dar una visión integral de estos pueblos, se consultaron diversas fuentes: estudios antropológicos, informes técnicos de instituciones del gobierno del estado y del federal, así como las fuentes estadísticas oficiales del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). La información existente sobre estos pueblos es muy escasa, sobre todo aquella que permita mostrar los cambios ocurridos en las comunidades indígenas, en los últimos 20 años, debido al fuerte impulso de la industria petrolera y de la extensión de la ganadería en una buena parte del área rural.

Si bien se utiliza la lengua indígena como variable de identificación en los censos y otras fuentes estadísticas, la información existente sobre temas económicos y sociales no se encuentra necesariamente desagregada, por lo que en ocasiones se presentan datos que engloban a toda la población de un municipio en donde indígenas y no indígenas comparten el mismo espacio, pero muchas veces sus problemas son distintos.

Dado que el universo de hablantes se concentra principalmente en localidades, las principales fuentes de consulta son el *XI Censo General de Población y Vivienda* de 1990, y el *Conteo de Población y Vivienda 1995*, que proporcionan información a nivel municipal.

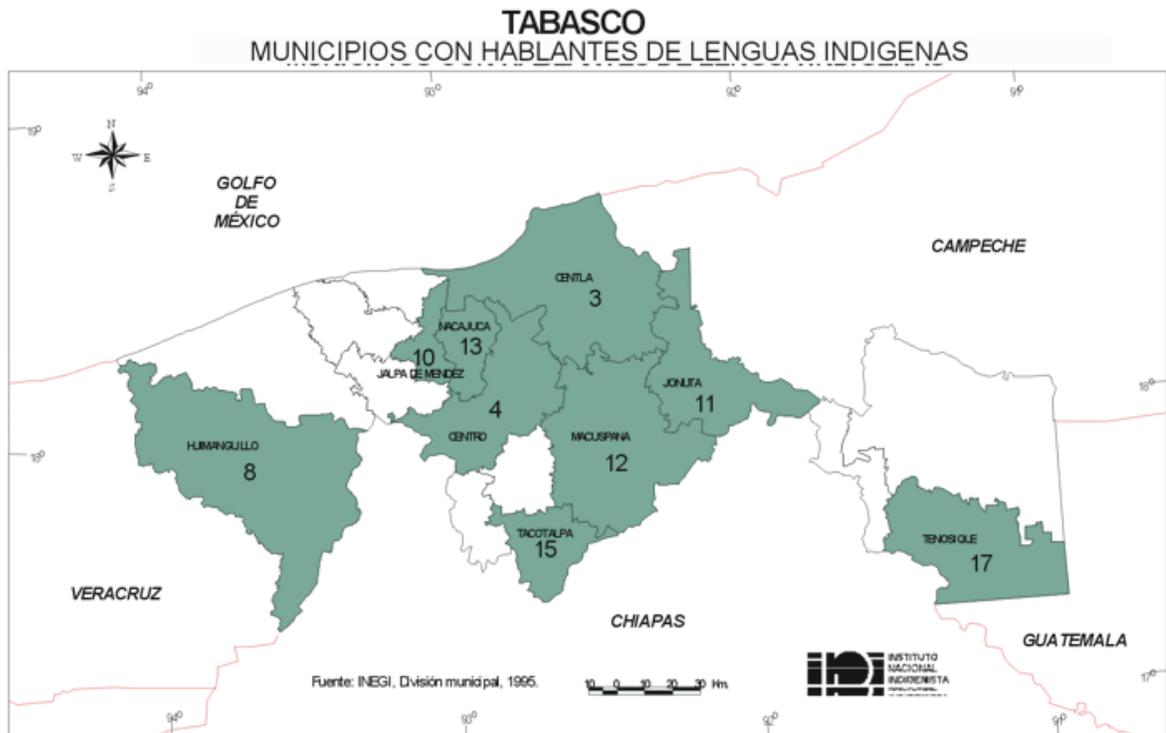
Ubicación en el territorio nacional

Tabasco forma parte del Sureste de México y limita con los estados de Veracruz, Chiapas, Campeche y en una pequeña parte con Guatemala (véase mapa). La superficie del estado es de 25 337 km² y cuenta con más agua que tierra, debido a que dos grandes ríos (el Grijalva y el Usumacinta) lo atraviesan, además de que recibe anualmente una precipitación pluvial de 2 700 mm, la más alta del país.



Los pueblos indígenas que viven actualmente en Tabasco son los chontales, que representan el 70%, los ch'oles el 18% y los tzeltales el 3% de la población indígena (INEGI, *Conteo de Población y Vivienda 1995*),

y en porcentajes menores indígenas pertenecientes a otros grupos lingüísticos, como los zapotecos, mayas, nahuas, tzotziles y zoques.



Como puede observarse en el mapa, los indígenas habitan en las cuatro regiones establecidas en Tabasco, y se concentran preferentemente en nueve municipios y en 70 localidades, en donde se requiere atención inmediata por las instituciones estatales y federales, debido a las carencias más elementales de vivienda, salud, educación y empleo, entre otras, que padece este sector de la población. Es relevante mencionar que el 87% de los indígenas residen en localidades rurales menores de 2 500 habitantes y sólo un 13% en poblaciones mayores de 2 500 personas.

Región	Extensión (km ²)	Porcentaje	Municipios
Chontalpa	8 407.74	34.09	Cárdenas, Comalcalco, Cunduacán, Huimanguillo, Jalpa de Méndez, Nacajuca y Paraíso
Centro	1 765.88	7.16	Centro
Sierra	4 060.77	16.47	Jalapa, Macuspana,

			Tacotalpa y Teapa
Ríos	10 426.61	42.28	Balancán, Centla, Emiliano Zapata, Jonuta y Tenosique

Tabasco está dividido en 17 municipios. Los chontales se concentran tradicionalmente en Nacajuca, Centla, Centro y Macuspana, y tienen asentamientos de reducidas extensiones en Jonuta y Jalpa de Méndez. El municipio de Nacajuca presenta el mayor número de hablantes de chontal, quienes se autodenominan *yoko t'an*.

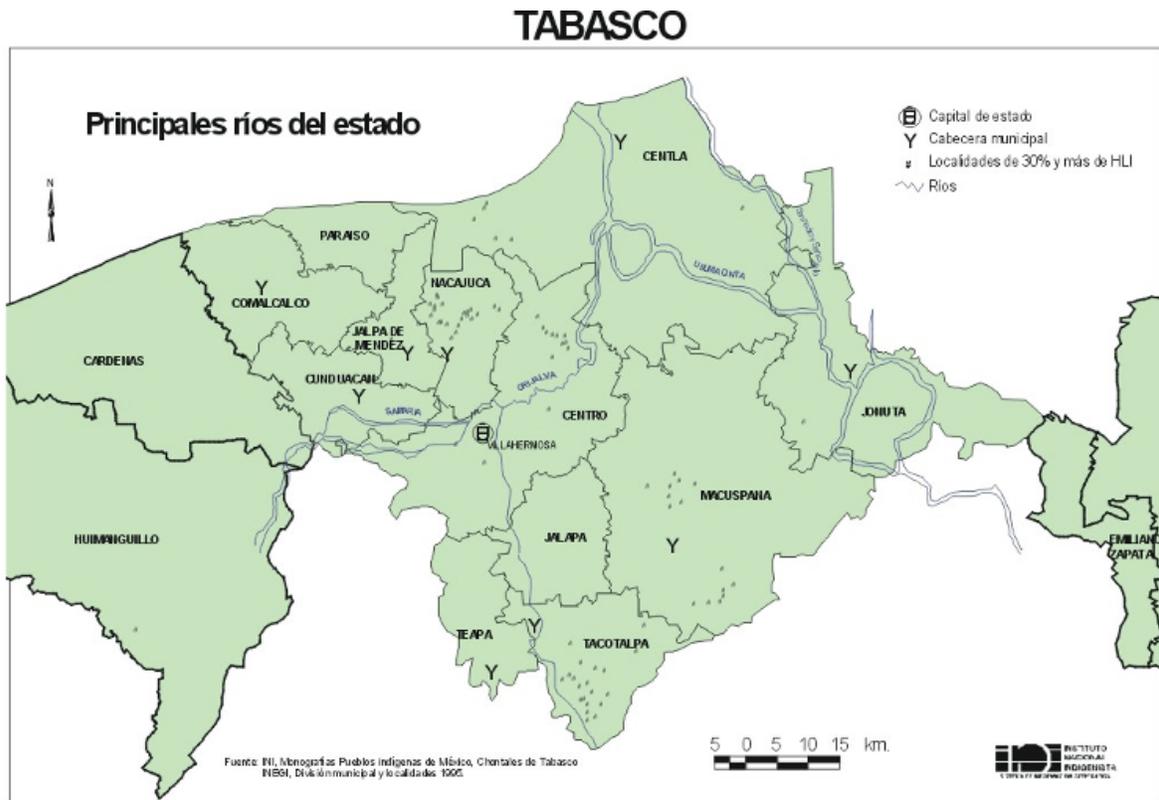
[Localidades indígenas de Tabasco, 1995]

Municipio	Localidad	Grupo étnico
Nacajuca	Tucta, Tapotzingo, Guaytalpa, Mazateupa, Oxiacaque, Guatacalca y Tecoluta	<i>Chontal</i>
Centro	Tamulté de las Sabanas, Buenavista 1ª Sección, Buenavista 2ª Sección, Tocoal, Estancia, Alambrado, Aniceto, Rovirosa, La Manga, Miramar, La Ceiba, Lomita y Jolochero	<i>Chontal</i>
Macuspana	Benito Juárez (San Carlos), Aquiles Serdán (San Fernando), San Antonio, Vernet y Límbano Blandín	<i>Chontal</i>
Centla	Quintín Arauz, Vicente Guerrero, Allende, Cuauhtémoc, Simón Sarlat y Tabasquillo	<i>Chontal</i>
Jonuta	Monte Grande	<i>Chontal</i>
Jalpa de Méndez	Nibor Cornelio Álvarez	<i>Chontal</i>
Tacotalpa	Agua Blanca, Guayal, Cuviac, San Manuel, Libertad, Puxcatán, Noypac, Agua Escondida, Barrial Cuauhtémoc, Buenos Aires, Arroyo Chispa, Mexiquito, Raya Zaragoza y Pomoquita	<i>Ch'ol</i>
Macuspana	Chivalito 2ª, Chivalito 4ª, Melchor Ocampo 1ª, Melchor Ocampo 3ª y Zopo Sur	<i>Ch'ol</i>
Tenosique	Cortijo Nuevo 2ª, San Francisco, Francisco I. Madero y Cortázar	<i>Ch'ol</i>
Tenosique	Ignacio Allende, Nueva Estancia y Jerusalén	<i>Tzeltal</i>

➤ **Semblanza histórica**

Durante la época prehispánica, en esta región, que hoy lleva el nombre de Tabasco, existían culturas que vivieron dos grandes períodos: el olmeca y el maya. En éste último hubo tres pueblos principales con culturas distintas:

los mixe-zoques (posibles descendientes de los olmecas), los nahuas y los chontales de origen maya. Las características particulares del medio geográfico, en donde prevalecieron vastas extensiones de lagunas, propiciaron el desarrollo del comercio y de la pesca. Los pobladores crearon rutas comerciales aprovechando las corrientes fluviales; sus asentamientos los hacían sobre todo a lo largo de los ríos y a las orillas de las lagunas. Vivían de la pesca (peces, cocodrilos, tortugas y caracoles, entre otras especies) y de la caza; la agricultura era más una actividad complementaria



En la región existen evidencias arqueológicas que muestran una ocupación significativa, la cual se hace patente en las características arquitectónicas, en la escultura, en la cerámica y en los restos líticos. Estos vestigios dejan entrever que sus creadores fueron dominadores de una ruta comercial importante a través de los ríos, las lagunas y el litoral marino (Vargas Pacheco, 1994: 16),

Época colonial

Antes de la conquista los indígenas estaban organizados en provincias; éstas eran: Tabasco (Tavasco), Xicalango y Aclan. A la llegada de los españoles, el poderío de los (chontales) *yoko*

yinik (los hombres verdaderos) había decaído, como se atestigua en diferentes fuentes (Velasco, 1976: 357), es decir, los españoles sólo ayudaron a que terminara esta declinación. El mundo de las canoas y del comercio comenzó a desmoronarse y con él buena parte de la economía; después de haber sido una provincia rica, durante el poderío mexica de la Gran Tenochtitlán, pasó a ocupar el rango de las regiones pobres y despreciadas en la época colonial (Ruz, 1993: 45; Martínez Assad, 1993: 28).

Grijalva fue el primer conquistador que tuvo contacto directo con el grupo chontal (1518), fue bien recibido y al gran río se le dio su nombre. En 1519 llegó Cortés, quien se tuvo que enfrentar a una multitud de guerreros chontales que, antes de ser vencidos y sometidos, le presentaron una dura batalla en Centla. A orillas del río Grijalva se fundó la primera población española en México. Al poner el primer pie en Tabasco, los conquistadores se percataron de la fertilidad y riqueza de esta región.

Como todo territorio al que llegaban los españoles, Tabasco no fue la excepción y vivió sus consecuencias: la peste y las enfermedades que eran desconocidas por los indígenas, cuya transmisión se favoreció debido a las condiciones del trópico húmedo. Esta situación produjo una drástica disminución de la población. Según Ciprián Cabrera, se calcula que habría entre 160 000 y 185 000 indios cuando los españoles empezaron a poblar estas tierras y en sólo 56 años, para 1579, quedaban únicamente 8 766 (Martínez Assad, 1996: 31).

Además de las plagas y enfermedades, los indígenas fueron fuertemente reprimidos en nombre y razón de la evangelización. A la reducción de la población se sumó la introducción de la ganadería en las tierras de los indios, la que destruyó desde entonces la riqueza natural del entorno, orillando a varias poblaciones indígenas a desplazarse hacia diversos lugares.

Algunos indios lograron refugiarse en la selva, otros más se volvieron tributarios. Los primeros pudieron sobrevivir porque tenían un amplio conocimiento del manejo de los pantanos y ríos, es decir, sabían de qué forma manejar las grandes afluencias de agua, su “lucha” sería con la naturaleza; los segundos lucharían contra las ideas y contra los hombres que los venían a “civilizar”.

Sin embargo, desde el punto de vista de los colonizadores las características del trópico húmedo no eran atractivas para los intereses de ese momento, en virtud de que no existían minerales que explotar, sólo pantanos, selva y calor, es decir, una naturaleza hostil. Fuera de Espíritu Santo, poblado creado por los españoles, el resto de la región cayó en el olvido para los conquistadores.

Independencia

Después de la independencia, fue necesario definir los límites entre Veracruz, Chiapas, Campeche y Yucatán para evitar conflictos, de tal manera que para 1825, de acuerdo con el decreto del Congreso Constituyente de Tabasco, este estado quedó organizado en tres departamentos: la Capital, la Sierra y la Chontalpa. En ese entonces la población no pasaba de 17 646 habitantes.

En 1831 se registraron 1 823 haciendas con plantaciones de cacao; 603 sitios dedicados a la caña de azúcar; 10 al café [cafeto]; 25 lugares establecidos para la tala del palo de tinte; 5 para explotar la pimienta y 172 áreas destinadas a la ganadería mayor. Ello muestra la riqueza natural de una de

las regiones indígenas más importantes de ese período. Esto indica que, con el tiempo, los colonizadores españoles fueron descubriendo la enorme riqueza de esta región. Diversos estudios documentan que en esa época se registró una de la más grandes e importantes inundaciones y plagas de langosta ocurridas en las plantaciones de cacao, así como de caña de azúcar, yuca, maíz y frijol, que causaron grandes carestías. Sin embargo, en poco tiempo las tierras dedicadas a estos cultivos pudieron sobreponerse, demostrando una vez más la enorme fertilidad del trópico húmedo (Martínez Assad, 1996).

A mediados del siglo XIX, la Ley Lerdo de Tejada, cuyo propósito era afectar los bienes de la Iglesia acumulados durante la Colonia, también afectó las tierras de las comunidades indígenas, porque se las consideraba que estaban abandonadas; tierras que fueron compradas por nuevos y viejos hacendados. En la región de la Chontalpa los grupos de poder local mantuvieron y dieron mayor importancia a la producción de cacao, especie de origen prehispánico con la cual se elabora chocolate, bebida que tuvo muy buena acogida en los mercados europeos.

La abundancia de los recursos naturales cobró mayor relevancia por la permanencia de rutas de comunicación fluvial, que permitieron desde ese período el desplazamiento de grandes cantidades de madera hacia el puerto de Veracruz, para su comercialización con el exterior. Otro recurso natural cuya explotación cobró importancia fue el palo de tinte; finalmente, la adaptación de especies, como el plátano, la caña de azúcar, el arroz, la vainilla e incluso el café tuvieron éxito gracias a las diversas características del trópico húmedo, que lo permitieron.

La Revolución y la modernización

Hacia finales del siglo XIX y principios del XX, es decir, durante el Porfiriato, Tabasco fue uno de los estados del Sureste en donde los indígenas vivían en las condiciones más deplorables, cercanas en casos extremos a la esclavitud. Esto no se debía sólo al trabajo que realizaban en las grandes plantaciones y en las monterías, sino porque, a pesar de que existían leyes a favor de los “ciudadanos”, los indios no fueron beneficiados por las leyes en ningún sentido; al contrario, la Ley de Deslinde y Colonización justificaba nuevamente otro despojo de sus tierras en favor del proyecto de “modernización” del Porfiriato, que se planeaba al margen de las implicaciones que ésta pudiera tener, sobre todo al propiciar el despojo de las pocas tierras que poseían las comunidades indígenas de esa época.

La Revolución de 1910 y la Reforma Agraria poco pudieron hacer en favor de los pueblos indígenas de esta región, muy por el contrario, se propició una mayor entrada a las compañías exportadoras de maderas preciosas (caoba, cedro) y se apoyó con mayor capital a las plantaciones de cacao y plátano. Estas medidas económicas redujeron aún más el territorio de los chontales. Entonces se les obligó a refugiarse en tierras poco aptas para el desarrollo de sus actividades económicas tradicionales. Hacia finales de los años cincuenta, con el inicio de la explotación del “oro negro” (petróleo), no sólo se afectó a las tierras de los indígenas, sino también al conjunto de los recursos naturales del estado, con pocas posibilidades de renovarse.

➤ Identidad y cultura

Muchos rasgos y elementos culturales materiales y espirituales de origen prehispánico han cambiado en los pueblos chontales y en aquéllos que inmigraron durante el siglo XIX. No obstante, aunque los indígenas del siglo XX han sido expuestos intensamente a influencias y beneficios del Occidente, como la radio, la televisión, el teléfono, la transportación por automóviles, la comida y las costumbres foráneas, en la actualidad se perciben rasgos de identidad, como ciertos usos y costumbres propios de estos pueblos (Van Broekhoven, 1995).

Los chontales de Tabasco se autodenominan *yoko t'anob* (hablantes de la lengua verdadera) y reconocen al otro con el término *ts'ulob* (extranjero). Los ch'oles de origen maya se reconocen a sí mismos con el término *winik* (hombre verdadero) y se distinguen de los otros, a quienes llaman *kaxlan*. Esta dicotomía expresa un universo de relaciones sociales entre los miembros de culturas distintas, que emplean estas palabras usualmente para hablar de sí mismos y de las relaciones con el otro (Cf. Alejos, 1994: 97).

Lengua

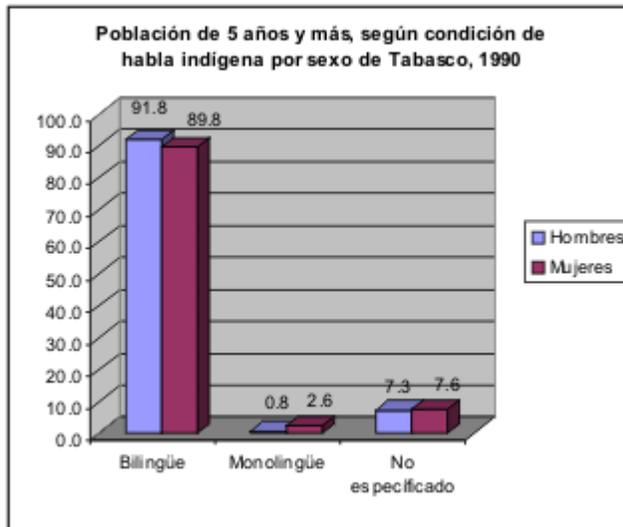
Desde la época prehispánica, la lengua indígena mayoritaria en Tabasco ha sido el *yoko t'an* (chontal de Tabasco), clasificada por Hopkins (1985: 1) como parte del grupo cholano, dentro de la gran familia mayense. El grupo cholano agrupa, además del chontal de Tabasco, al ch'ol de Chiapas, al chortí de Guatemala y Honduras y al choltí (lengua extinta que se hablaba en Guatemala y Honduras).

La lengua es uno de los elementos que conforma la identidad desde la época prehispánica. Lejos de exacerbar el etnocentrismo, por ejemplo, las autodesignaciones en la lengua materna han funcionado como refugio de la identidad y son el instrumento guía para navegar en todos los tiempos de cambios que han experimentado sus culturas y personas.

Según el *Conteo de Población y Vivienda 1995*, las tres lenguas indígenas mayoritarias en Tabasco son: el chontal, el ch'ol y el tzeltal. Si se compara el número de hablantes en 1980 y el Conteo de 1995, se observa una tendencia al abandono de la lengua materna. En 1990 se registró apenas un porcentaje del 1.7 de monolingües. Esta situación se debe en gran medida a las políticas educativas de asimilación e integración, que dominaron hasta muy avanzado el siglo XX; es decir, la prohibición en las escuelas y en el trabajo del uso de la lengua y del vestido tradicional, entre algunos de los elementos visibles de la cultura, considerados como signos de atraso e inferioridad por la sociedad en su conjunto y hasta por los propios hablantes.

En Tabasco se registra un alto grado de bilingüismo, como puede verse en la gráfica siguiente, sobre todo entre los chontales; pero a la fecha existen algunos municipios donde el número de monolingües se concentra en personas mayores de 50 años de edad, como en Tenosique, donde viven los tzeltales y ch'oles; en Macuspana, donde habitan ch'oles y chontales; y en Nacajuca,

donde hay chontales. El *XI Censo General de Población y Vivienda*, efectuado en 1990, registró 314 monolingües.



Además de la lengua, otra de las características de los chontales es su vinculación, cercanía y respeto que tienen por el agua. Este pueblo, de acuerdo con su mitología, son obra del agua, en ella trasciende el nacimiento y la muerte. Ellos concibieron un sistema de vida fundado en la coexistencia del hombre con el medio, por ello las ofrendas les permitían usufructuar y obtener productos de la caza o de la pesca, estar en paz con el viento, las inundaciones y la misma enfermedad. Aprendieron a convivir con el entorno de doble signo, donde la abundancia de los elementos, si no era bien utilizada, podía revertirse en perjuicio.

La puesta en marcha de diversos de proyectos de desarrollo, que buscaban una mayor modernización, implicó para los indígenas una ruptura del equilibrio natural de su medio geográfico, así como una desarticulación de sus formas de vida comunitaria, que hoy están deterioradas. Sin embargo, el medio les sigue siendo familiar, ellos continúan viviendo en los pantanos y, aunque de manera diferente, en sus fiestas dan gracias a la Santa Patrona, a los dioses de la tierra, a los dueños del monte, por las lluvias, por la cosecha lograda; ya que a pesar de las condiciones en las que se han visto orillados, al ser marginados a las tierras más inundables (tierras bajas), han tenido que recuperar su convivencia con el agua —la cultura del agua— y han puesto en práctica el conocimiento en las artes de lo poco que aún se puede pescar.

Esta cercanía que los indígenas aún sienten con la naturaleza, se expresa en las prácticas de cultivo de las escasas superficies que todavía poseen. La tierra sigue simbolizando la madre, representada en la luna. Ella es la encargada de orientar y marcar los tiempos de la siembra, de la cosecha e incluso de la concepción.

Posición de la luna

Determina qué tareas se tienen que realizar
Momento de la siembra.

Luna menguante

Se podan los árboles y es buen momento
para la pesca

Se planta el plátano y la yuca

Tras la conquista espiritual emprendida por los españoles, se mantuvo un culto a sus antiguas deidades, lo que hoy permite explicar la persistencia de un sincretismo religioso. En muchos de sus ritos se manifiesta una mezcla mágico-religiosa, en la cual se invoca a seres sobrenaturales de origen prehispánico (duendes, animales...) y, además, se venera a la Virgen de Guadalupe, a los santos patronos (léase San Marcos, San Mateo, San Pedro, La Candelaria, San Román), se celebra la Semana Santa y hasta la Navidad. No es casual que hasta hace pocos años los santos fueran vestidos como los indígenas y eran adornados con flores en la cabeza y con hileras de cacao.

En estrecha relación con las prácticas religiosas, las fiestas son momentos de sumo valor para los indígenas.

Toda la comunidad participa en las actividades que se realizan en estas celebraciones; los vínculos de reciprocidad, cooperación y ayuda mutua se recrean en esos momentos. Durante la preparación de la ofrenda y de la comida participa toda la comunidad debido a su proceso laborioso. Las mujeres de mayor edad tienen la responsabilidad de preparar la comida en casa del mayordomo o patrón: allí se elabora el "chorote", el "uliche" (caldo de res vacuna con maíz molido); las "maneas"; el "turulete" (tortilla de maíz con "mate", huevo y azúcar), el "sigua" (dulce de maíz) y los dulces de camoro (*chab* de *acum*), calabaza (*chab* de *clum*), cacao (*chab* de cacao), plátano (*chab* de *ja'as*) y la conserva de toronja (Cadena y Suárez, 1982: 177).

Si bien se puede afirmar que la religión católica predomina entre los indígenas de Tabasco, en los últimos 20 años han ingresado iglesias protestantes; por lo menos existen seis: pentecostés, presbiteriana, bautista, adventista del séptimo día, testigos de Jehová y pentecostés independiente (López Paz, 1990: 34). Un estudio etnográfico realizado en 1987 encontró ocho grupos religiosos en el municipio de Centla.

[Población hablante de lengua indígena (PHLI) de 5 años y más según religión, Tabasco, 1995]

	PHLI total	Católica	Protestantes
Tabasco	47 967	35 988	7 042
Ch'ol	7 804	6 221	870
Chontal	30 151	22 582	4 644
Tzeltal	1 076	325	435

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *Conteo de Población y Vivienda 1995*.

Formas de gobierno indígena

Como en la mayoría de las comunidades rurales de México, en los núcleos de población indígena la organización comunitaria descansa en un representante o delegado municipal, quien es auxiliado por un suplente, secretario, comandante, cabo y auxiliares (policías). La elección se realiza mediante votación y el cargo público tiene una duración de tres años. Como autoridades agrarias existe por lo general un comisariado de bienes ejidales.

El ejido o la agencia municipal tiene un cuerpo de autoridades locales que administran las cuestiones agrarias y comunitarias. La antigua preeminencia de los ancianos ha cedido su lugar a los nuevos sistemas organizativos en partidos políticos y en asambleas comunitarias o ejidales. Aunque sean los ejidatarios más antiguos y tengan mayor experiencia sobre el aprovechamiento de los recursos naturales, los programas gubernamentales optan por emplear como interlocutores a personas más jóvenes y en muchos casos sin arraigo a los intereses de su localidad o grupo social.

La asamblea ejidal es el órgano que toma las decisiones y en donde se discute todo tipo de asuntos con los representantes estatales y federales de las diversas instituciones con las que mantienen relación. Este modelo organizativo de asambleas comunitarias ha sido utilizado en los últimos años por promotores religiosos, sobre todo de las iglesias protestantes.

El sistema de gobierno formal cumple diversas funciones que varían en su expresión concreta de una localidad a otra. El delegado municipal, el comisariado ejidal o el jefe de sector cumplen funciones que les otorga el derecho consuetudinario, es decir, usos y costumbres. Por ejemplo, tienen la obligación de dirimir por medio de un consejo (antiguamente de ancianos, ahora de personas elegidas por la comunidad) asuntos legales, que van desde conflictos conyugales hasta pleitos por colindancias y límites.

La mujer y la familia

En el Tabasco indígena la familia nuclear está conformada por el padre, la madre y los hijos; la familia extensa incluye a los abuelos por ambas partes, los tíos, sobrinos, primos y nietos. La residencia es por lo general patrilocal y se practica principalmente la monogamia. Los hombres tienen decisión sobre los asuntos familiares y la producción en el campo. La mujer es la responsable de la economía de traspatio. Los hombres tenían el control en las reuniones comunitarias; hoy en día se empieza a notar más participación de la mujer. La mujer es generalmente quien asiste a las reuniones convocadas por las escuelas.

Con respecto a la división sexual del trabajo: la gran mayoría de los hombres trabajan en el campo, en el cultivo múltiple del maíz (milpa) y en la ganadería, aunque una pequeña proporción también se emplean de jornaleros o albañiles. En los últimos años se han incorporado en las ciudades como vigilantes, chóferes, mozos o vendedores ambulantes. Las mujeres laboran en la casa, preparan los alimentos, cuidan de los niños (lo que comprende la participación en los comités de padres de familia), trabajan en el huerto familiar (plantas y animales domésticos), practican la alfarería y la cestería. El compadrazgo se efectúa principalmente al bautizar a un niño o con motivo de bodas. La “mano vuelta” es un sistema de ayuda mutua para realizar algunas labores agrícolas, como la siembra o la cosecha, y antiguamente se utilizaba para la construcción de la vivienda tradicional.

Demografía

En 1995, la población indígena de Tabasco era de 51 364 personas, cifra que representaba el 3.4% del total de los habitantes del estado. De esta población el 23% tenía entre 5 y 15 años de edad, lo que obliga a reflexionar sobre las demandas que, a corto y mediano plazo, planteará esta población, es decir, servicios de salud, educación y fuentes de trabajo, ante la crisis que está experimentando el sector agrícola en el estado. (Un análisis más detallado respecto a la identificación de hablantes de lengua indígena, en cuanto a los aciertos y las debilidades que aún tienen los censos de población, se puede consultar en el Perfil Nacional.)

[Población hablante de lengua indígena (PHLI) en Tabasco, 1995]

Lengua	PHLI	Porcentaje
Chontal	36 041	70.2
Ch'ol	9 459	18.4
Tzeltal	1 495	2.9
Maya	953	1.9
Zapoteco	851	1.7
Náhuatl	719	1.4
Tzotzil	448	0.9
Zoque	361	0.7
Otras	1 037	2.0

Fuente: INEGI, *Conteo de Población y Vivienda 1995*.

Sólo en dos de los 17 municipios de Tabasco la población hablante de lengua indígena alcanza el 20% del total de la población municipal.

[Población hablante de lengua indígena (PHLI) mayor de 5 años y más, en Tabasco, 1995]

Municipio	Pob. total	PHLI	Porcentaje
Tabasco	1 529 304	51 364	3.4
Nacajuca	59 276	12 995	22
Tacotalpa	32 376	6 632	21
Centla	67 221	4 556	7
Macuspana	107 308	6 424	6
Tenosique	48 323	2 480	5
Centro	413 453	14 803	4
Jonuta	21 636	364	2

Balancán	47 159	437	0.93
Jalpa de Méndez	56 132	394	0.70
Emiliano Zapata	22 501	130	0.58
Cárdenas	176 996	872	0.49
Huimanguillo	132 580	513	0.39
Teapa	37 296	126	0.34
Comalcalco	136 195	359	0.26
Cunduacán	85 392	154	0.18
Paraíso	57 576	101	0.18
Jalapa	27 884	24	0.09

Fuente: INEGI, *Conteo de Población y Vivienda 1995*.

Las localidades que tienen más de 1 000 hablantes de lengua indígena, en su mayoría chontales, son diez. Las que tienen entre 500 a 999 hablantes de lengua indígena son 16 e incluyen a cuatro con hablantes de ch'ol. En el caso del estado de Tabasco fue necesario analizar la información censal a nivel de localidad, para que ésta no se pierda cuantitativamente en el entorno municipal. Si bien el Conteo de 1995 registra un 3.4% de indígenas y dicha población se encuentra prácticamente en los 17 municipios, existen localidades donde dominan los habitantes indígenas. Este hecho es relevante para la planeación de la política pública, es decir, la identificación de microrregiones que requieren de una atención específica.

[Localidades con más de 1 000 hablantes de lengua indígena en Tabasco, 1995]

Localidad	Municipio	Núm. HLI
Tamulté de las Sabanas	Centro	4 562
Buena Vista 1 ^a	Centro	3 035
Villahermosa	Centro	2 405
Benito Juárez (S.Carlos)	Macuspana	2 306
Tapotzingo	Nacajuca	1 663
Guaytalpa	Nacajuca	1 374
Tecoluta 2 ^a Sección	Nacajuca	1 108
Mazateupa	Nacajuca	1 049
Vicente Guerrero	Centla	1 008

Fuente: INEGI, *Conteo de Población y Vivienda 1995*.

[Localidades con 500 a 999 hablantes de lengua indígena en Tabasco, 1995]

Localidad	Municipio	Núm. HLI
Oxiacaque	Nacajuca	983
Tecoluta 1 ^a Sección	Nacajuca	813
Guayal	Tacotalpa	806

Jolochero	Centro	803
Guatacalca	Nacajuca	786
Tucta	Nacajuca	741
Miramar 3ª	Centro	691
Puxcatán	Tacotalpa	689
La Ceiba	Centro	676
Olcuatitan	Nacajuca	673
San Simón	Nacajuca	662
San Isidro 1ª	Nacajuca	632
Cárdenas	Cárdenas	609
Raya Zaragoza	Tacotalpa	607
Libertad	Tacotalpa	544
La Estancia	Centro	510

Fuente: INEGI, *Censo de Población y Vivienda 1995*.

[Localidades con 70% y más de población hablante de lengua indígena (PHLI) en Tabasco, 1995]

Localidad	Municipio	Pob. total	PHLI	Porcentaje	Idioma
Tecoluta 1ª Sección	Nacajuca	920	813	88.37	Chontal
San Simón	Nacajuca	762	662	86.87	Chontal
San Isidro 2ª	Nacajuca	392	332	84.69	Chontal
Agua Blanca	Tacotalpa	571	483	84.58	Ch'ol
Tecoluta 2ª Sección	Nacajuca	1 314	1 108	84.32	Chontal
Cortijo Nuevo 2ª	Tenosique	110	91	82.72	Ch'ol
La Ceiba	Centro	842	676	80.28	Chontal
Miramar 3ª	Centro	864	691	79.97	Chontal
Guayal	Tacotalpa	1 013	806	79.56	Ch'ol
Chivalito 2ª	Macuspana	349	275	78.79	Ch'ol
La Manga	Centro	480	376	78.33	Chontal
Buena Vista 1ª	Centro	3 888	3 035	78.06	Chontal
San José Pajonal	Nacajuca	177	137	77.40	Chontal
San Isidro 1ª	Nacajuca	821	632	76.97	Chontal
Cuviac	Tacotalpa	304	227	74.67	Ch'ol
San Francisco	Tenosique	246	183	74.39	Ch'ol
Jerusalén	Tenosique	38	28	73.68	Tzeltal
Guaytalpa	Nacajuca	1 872	1 374	73.39	Chontal
Tapotzingo	Nacajuca	2 269	1 663	73.29	Chontal
San Manuel	Tacotalpa	103	75	72.81	Ch'ol
Isla Guadalupe	Nacajuca	437	318	72.76	Chontal
Libertad	Tacotalpa	762	544	71.39	Ch'ol
Oxiacaque	Nacajuca	1 377	983	71.38	Chontal
La Loma	Centro	397	283	71.28	Chontal
Puxcatán	Tacotalpa	990	689	69.59	Ch'ol
Cauhtémoc 1ª Sección	Nacajuca	268	182	67.91	Chontal

Nueva Estancia	Tenosique	189	128	67.72	<i>Tzeltal</i>
Rovirosa	Centro	441	297	67.34	<i>Chontal</i>
Álvaro Obregón	Tenosique	431	290	67.28	<i>Tzeltal</i>
Noypac	Tacotalpa	214	141	65.88	<i>Ch'ol</i>
Aniceto	Centro	105	69	65.71	<i>Chontal</i>
Agua Escondida	Tacotalpa	97	63	64.94	<i>Ch'ol</i>
El Sitio	Nacajuca	238	154	64.70	<i>Chontal</i>
Alambrado	Centro	607	392	64.58	<i>Chontal</i>
El Pastal	Nacajuca	265	171	64.52	<i>Chontal</i>
Tamulté de las Sabanas	Centro	7 109	4 562	64.17	<i>Chontal</i>
Jolochero	Centro	1 259	803	63.78	<i>Chontal</i>
Ignacio Allende	Tenosique	539	339	62.89	<i>Tzeltal</i>
El Chiflón	Nacajuca	315	196	62.22	<i>Chontal</i>
Mazateupa	Nacajuca	1 690	1 049	62.07	<i>Chontal</i>
Barrial Cuauhtémoc	Tacotalpa	807	491	60.84	<i>Ch'ol</i>

Fuente: INEGI, *Conteo de Población y Vivienda 1995*.

Los chontales representan el 70% de la población indígena de Tabasco; los municipios con mayor porcentaje de hablantes de esta lengua son Nacajuca, Centro, Macuspana y Centla. En Nacajuca habita la mayor cantidad de hablantes de chontal.

El ch'ol, con un 18% de hablantes, es la segunda lengua en importancia, y el 90% de ch'oles viven en los municipios de Tacotalpa, Tenosique y Macuspana.

Los tzeltales, con 3% de hablantes, se encuentran en localidades clasificadas como tzeltales en Tenosique. Otros viven en el municipio del Centro y en la capital del estado, Villahermosa, dedicados al comercio informal.

En Tabasco, las tasas específicas de fecundidad por grupos de edad permiten destacar las diferencias entre las mujeres indígenas y las no indígenas. Para todas las edades se observa que las indígenas tienen una tasa de fecundidad considerablemente mayor que la registrada para la población no indígena, de 5.6 hijos vivos por mujer. Estudios etnográficos realizados en los años setenta documentan que las indígenas de esta región tenían en ese entonces hasta 10 hijos nacidos vivos. Este cambio se debe en gran parte a la oferta de políticas de atención a la salud por parte de la Secretaría de Salud (SA).

Esta tendencia se asocia principalmente con la diferencia entre los niveles de educación de las

mujeres indígenas y no indígenas y el valor que para la población rural tienen los hijos como fuerza de trabajo potencial. A ello habría que agregar la oferta deficiente e irregular de servicios de planificación familiar en las áreas rurales.

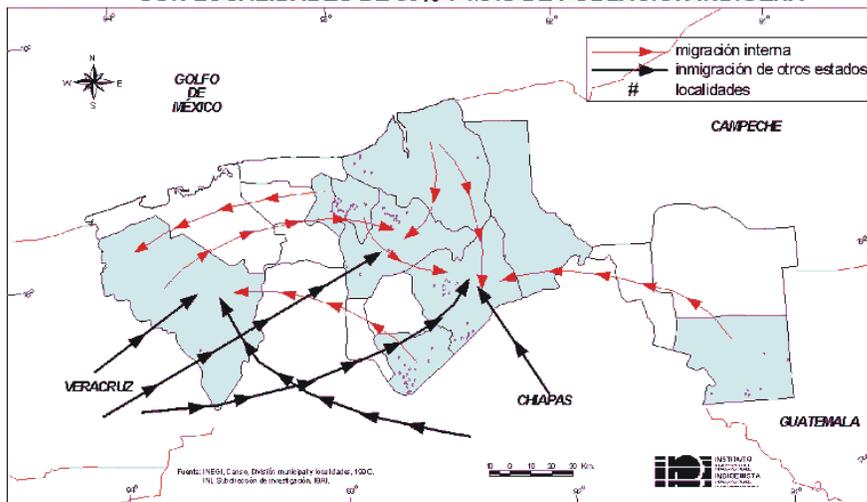
➤ **Migración**

Tabasco se ha caracterizado por poseer grandes extensiones de tierra sin habitar y porque desde el Porfiriato se buscó colonizar la selva, es decir, de alguna manera fue tierra de inmigrantes; aunque por lo inhóspito del territorio (pantanos, lluvias abundantes, mosquitos, etc.), muchos de ellos no lograron adaptarse a las condiciones geográficas y abandonaron las tierras otorgadas por el gobierno federal. En lo que se refiere a la población indígena, se registra a finales del siglo XIX inmigración de ch'oles provenientes de los municipios chiapanecos fronterizos con Tabasco. Este fenómeno se intensificó a mediados de los años treinta, como consecuencia de la política de reparto agrario, y muy recientemente, a raíz del conflicto en Chiapas, tzeltales han ingresado al estado

. Los ch'oles salieron de los municipios chiapanecos de Tila, Salto de Agua y Sabanilla, y se asentaron en los municipios tabasqueños de Tacotalpa, Macuspana y Tenosique. Con el *boom* de la explotación petrolera en los años cincuenta, Tabasco se caracterizó por ser una región de atracción de población. Gran parte de los inmigrantes provenían de los estados de Veracruz, Chiapas, Oaxaca y del Distrito Federal. En el caso de los indígenas, se integraron a los yacimientos de la industria petrolera como mano de obra no calificada, durante los años setenta. Esta incorporación implicó para ellos cambiar de residencia por el tiempo de duración de su contrato de trabajo. Además de los chontales, otros indígenas originarios de dichas tierras figuran en las listas de raya de la empresa petrolera: tzeltales, tzotziles, zapotecos, ch'oles y hasta algunos tarahumaras de Chihuahua.

Durante muchos años los municipios de Macuspana y Centla, en donde se encuentra la industria petrolera, fueron los principales polos de atracción interna y externa para indígenas y no indígenas. Los primeros eran contratados para la construcción de caminos, obras hidráulicas, puentes, viviendas para los trabajadores permanentes. Hoy cada vez más jóvenes indígenas son contratados por la empresa Petróleos de México (PEMEX); hombres y mujeres de entre 15 y 24 años de edad, quienes prolongan más su estancia en dichos municipios, en parte porque ya no cuentan con parcelas en sus comunidad y, por ello, ya el apego a la tierra no es tan fuerte. Las mujeres se emplean como trabajadoras domésticas, cocineras en pequeños restaurantes y, en los municipios petroleros, en casas dedicadas a la prostitución (Incháustegui, 1994).

MIGRACIÓN INTERREGIONAL DEL ESTADO DE TABASCO EN MUNICIPIOS CON LOCALIDADES DE 30% Y MAS DE POBLACIÓN INDÍGENA



Pero los indígenas no emigran únicamente a la zona petrolera, también a la ciudad de Villahermosa, la capital del

estado, en busca de trabajo o bien para continuar sus estudios secundarios o universitarios. Dependiendo de la distancia entre la comunidad y la ciudad, unos se quedan la semana laboral y retornan los fines de semana al hogar o bien el movimiento es cotidiano.

➤ Etnoecología

Tradicionalmente, la economía de los chontales se basó en la pesca. Los productos acuáticos fueron (y en algunos lugares lo son todavía) la fuente más importante de proteínas. Sin embargo, los programas oficiales han incentivado la agricultura de exportación y la ganadería, lo que ha provocado la deforestación de una gran parte del territorio del estado. No existen hasta la fecha programas de investigación ni de desarrollo para la actividad pesquera ni para un aprovechamiento silvícola sustentable, lo que ha motivado el abandono paulatino de estas actividades.

Hoy en día, en la región indígena de los pantanos de Centla la situación ambiental es crítica. Por ejemplo, en el municipio chontal de Nacajuca, la Compañía de Petróleos Mexicanos (PEMEX) ha desecado y canalizado las llanuras. Para los años sesenta, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ya había afectado la dinámica geo-hídrica, ecológica y productiva, al situar presas en las cuencas altas en Chiapas, con un impacto directo en las poblaciones indígenas: la inundación de su territorio ancestral.

En la época anterior a la Revolución Verde de los años sesenta, las condiciones ecológicas y el tipo de suelos, que eran abonados con limo en cada ciclo de inundaciones, llevaron a los chontales al desarrollo de técnicas apropiadas. Por ejemplo, la de campos elevados, que permitía no sólo adaptarse a las constantes inundaciones, sino aprovechar el acarreo de materiales que abonaban de manera natural los suelos y, con ello, lograban beneficiarse de una mayor fertilidad de la tierra.

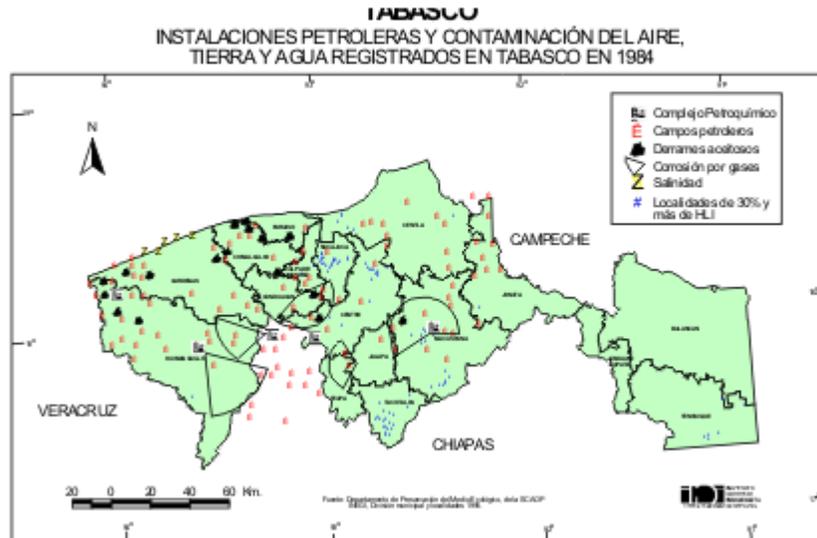
El recurso natural más valioso de este ambiente era la fauna acuática: peces (como el pejelagarto, la guabina y la mojarra), quelonios y otros reptiles (principalmente lagarto) y crustáceos (camarón y pigua). Con el auge petrolero incrementó la demanda de mariscos y otros productos acuáticos, de manera que los “nuevos ricos” petroleros comenzaron a pagar un sobreprecio por los productos mencionados, lo que ocasionó una sobreexplotación del recurso.

En los pantanos de Centla, los poblados indígenas estaban comunicados por vía fluvial y la subsistencia dependía de la pesca. Hoy las carreteras han interrumpido el flujo normal de las aguas y dividido en dos la zona de Reserva de la Biosfera decretada en 1992. Asimismo, la apertura de carreteras atrae nuevos pobladores o personas que desean poner un negocio a la orilla del camino.

Una gran zona petrolífera en el Golfo de México, la de Cantarel, se localiza frente a los pantanos de Centla, y para conducir el gas producido por PEMEX hacia donde se concentra este producto del subsuelo, en Macuspana, se han instalado cientos de kilómetros de “ductos” [tuberías] que atraviesan el pantano. Los indígenas tienen prohibido pescar junto a esos “ductos” “porque son muy delicados” y se pueden dañar con el paso de los cayucos, dejándolos sin posibilidades de pescar en sitios donde se congregan los bancos de peces. Otro ejemplo documentado del impacto negativo de PEMEX es el de la localidad de La Ceiba, municipio de Cunduacán, donde se registraron volúmenes de 158 microgramos de óxido de azufre y 656 microgramos de nitrógeno, lo que ha provocado la pérdida de suelos e incluso la desaparición de especies de árboles que tal vez no vuelvan a crecer durante siglos (COPLADE, 1979).

Para lograr beneficios en el ámbito comunitario y en demanda, debido a las afectaciones ambientales causadas por la explotación petrolera, los campesinos de la región de la Chontalpa conformaron el movimiento llamado Pacto Ribereño.

La lucha social ha orillado a PEMEX a buscar soluciones: destinar un presupuesto para programas sociales y contratar a algunas compañías especializadas en saneamiento ambiental, que afirman que las zonas afectadas por el petróleo se “están recuperando”. El mapa de instalaciones petroleras muestra claramente el impacto negativo que ha causado a la biodiversidad y a los recursos naturales, sobre todo los campos petroleros ubicados en más de la mitad del territorio del estado.



El valor estético y ecológico de los ecosistemas de la sierra es enorme; desafortunadamente se encuentran sobre un sustrato (cantera) que los hace muy vulnerables. En Huimanguillo se localiza el cerro Mono Pelón, en donde hay un relicto de bosque mesófilo con una gran cantidad de palmas que están en peligro de extinción.

En el ámbito de los agroecosistemas, algunos especialistas han documentado el éxito de los chontales, que intercalan en sus terrenos de cultivo al “nescafé” (*Stizolobium deeringianum*) como una leguminosa controladora de arvenses (“malezas”, en la terminología agronómica antigua), lo que mejora la fertilidad del suelo y permite el uso continuo del terreno por más de diez años sin presentar problemas de agotamiento, y sin recurrir a la roza, tumba y quema (Cabrera, 1991).

Un indicador del grado de conservación de las tierras por los indígenas, sobre todo por los chontales, es que existen en la actualidad áreas naturales protegidas en sus territorios. El ejemplo más conspicuo es la Reserva de la Biosfera Pantanos de Centla.

- > **Nombre del Área Natural Protegida:** Pantanos de Centla.
- > **Categoría:** Reserva de la Biosfera.
- > **Ubicación política:** municipios de Centla, Jonuta y Macuspana.
- > **Superficie:** 302 706 Ha.

- > **Fecha del decreto:** 10 de agosto de 1992.
- > **Institución que lo administra:** estatal.
- > **Infraestructura:** laboratorios de investigación.
- > **Tipo de ecosistema:** popales, manglares, tular, palmares.
- > **Flora:** jacinto, sibil, pucté, juncos, zapote.
- > **Fauna:** tortugas, iguanas, lagartos, cangrejos, mapaches, nutrias, manatíes, hicotetas, pochitoques.
- > **Problemática:** la quema de pastizales, la depredación de las especies.

El día 24 de febrero de 1988 se decretó el Parque Estatal de la Sierra de Tabasco, con una superficie de 15 113.2 Ha. Representa la porción selvática más extensa y relativamente compacta de la entidad (valor ecológico) y alberga también zonas de importancia turística, como la denominada Villa Luz, en Tapijulapa, con vegetación selvática, cascadas, grutas, ríos subterráneos y un arroyo de aguas sulfurosas.

Entre los valores estéticos o atractivos para el ecoturismo se encuentran los ríos Puyacatengo, Oxolotán; los manantiales de aguas minerales y las series de pequeñas cascadas que forman albercas [piscinas] naturales.

Por sus grutas, sitios arqueológicos prehispánicos y coloniales y poblados, como las villas de Oxolotán y Tapijulapa, esta zona presenta un alto potencial para la recreación, el turismo, la investigación y la educación ambiental

El crecimiento natural de la población indígena está creando la necesidad de ocupar otros lugares de la región y si a este crecimiento se agrega la falta de programas orientados a racionalizar los recursos naturales, el futuro inmediato es catastrófico. Es urgente la planeación de manera conjunta de propuestas orientadas al manejo y a la conservación de la biodiversidad, por las instituciones y los pobladores indígenas que durante siglos han convivido con la selva.

Los indígenas, quienes durante centurias desarrollaron sólidos conocimientos para manejar las inundaciones y obtener una gran diversidad de frutos de la tierra, han quedado en el olvido. Las constantes inundaciones provocadas por el cambio en los flujos naturales del agua, su incremento y turbulencia, su salinidad, su demanda bioquímica de oxígeno y sus niveles de disolución han provocado la reducción de especies, la disminución de aves y mamíferos, los cuales formaban parte del conocimiento de los chontales. Sin embargo, aún están vivos estos conocimientos, sobre todo entre los adultos, que bien pueden ser utilizados en la reorientación de una política para la conservación de la región.

➤ Economía

Para comprender no sólo la economía, sino la compleja trama social que existe en Tabasco, se debe tener en cuenta dos hechos:

El primero es que pocas entidades del país han estado históricamente tan condicionadas por el medio natural y los mercados nacional e internacional como este estado de la República Mexicana. El entorno natural ha marcado el ritmo y el compás de lo que debía hacerse. Tabasco es un magnífico ejemplo de las bondades y de los límites de la teoría clásica del comercio internacional, fundada en la ventaja comparativa. Si Tabasco podía producir plátanos, dedicó sus esfuerzos a producirlos; si Tabasco tiene petróleo, pues ha explotado esta riqueza.

Ésta ha parecido ser la lógica productiva de las últimas décadas (Curzio, 1994).

El segundo es el tipo de relación que el estado ha mantenido con el gobierno federal desde su creación, es decir, es otra de las entidades que ha permanecido debido a la falta de vías de comunicación terrestres y aéreas. En los últimos 25 años las relaciones con el gobierno central se han vuelto intensas y en gran medida dependientes.

La importancia estratégica del petróleo, al momento de desatarse la crisis en los años ochenta, ha generado una corriente de recursos de origen federal que ha trastocado el equilibrio regional en materia política, económica, social y cultural.

La historia económica del estado permite identificar una serie de episodios que explican la vida social, política, económica y cultural de Tabasco, de la cual los chontales, ch'oles y tzeltales forman parte.

El cultivo del cacao y del plátano, la ganadería y la explotación petrolera han marcado y moldeado la estructura social, el mercado de trabajo, la urbanización, el desarrollo subsidiario de otras actividades económicas y, finalmente, la composición de los grupos de poder.

Dado que la economía indígena no se encuentra al margen de las decisiones de quienes manejan la economía estatal, se ha visto drásticamente deteriorada en gran parte por el auge del petróleo como fuente de divisas y por la producción agropecuaria para la exportación.

El sector agropecuario tabasqueño es, históricamente, la actividad emblemática de la entidad. Los productores de cada cultivo están organizados en uniones que han cumplido una función económica y de control político.

Pese al alud petrolero, importantes sectores de la población siguen viviendo del agro y muchos productos se venden en el mercado nacional y en el internacional (*apud* Curzio Gutiérrez, 1994).

El cultivo de granos básicos no ha cesado de disminuir en los últimos años. Así, mientras en 1986 la producción total de maíz ascendía a 94 000 toneladas, en 1989, el entonces secretario de Desarrollo del estado manifestaba que la producción de ese año era de 80 000 toneladas. Es decir, en tres años hubo una reducción de un 15%, que compromete aún más la cobertura mínima que requiere el estado (120 000 toneladas por año). La información de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) indica que la superficie sembrada con granos básicos se ha reducido en un 50% en los últimos años. El cultivo del maíz está relacionado fundamentalmente con los pueblos indígenas de Tabasco, que en la actualidad producen sólo para su subsistencia.

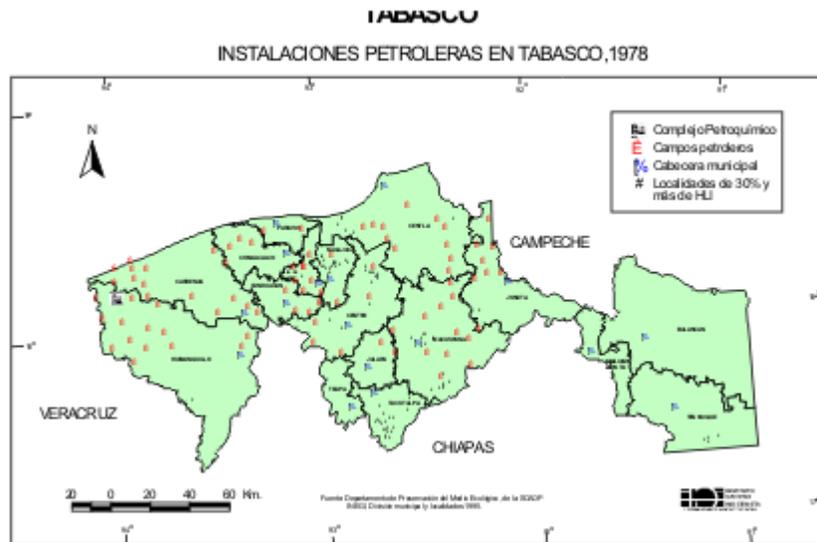
La producción de cacao es la segunda actividad del sector agropecuario regional, después de la ganadería. La importancia estratégica de este producto, desde un punto de vista social, se puede resumir en los datos siguientes: ocupa 4.6 millones de jornadas/hombres al año y alrededor del 10% de la población económicamente activa (PEA) del estado. En los últimos años, sin embargo, se ha reducido el valor de las exportaciones de la Unión de Productores de Cacao; así, en el período 1988-1989 dicho valor disminuyó hasta en un 47 por ciento.

La ganadería es un sector que ha conocido una importante expansión desde el gobierno de Carlos Madrazo (1958-1964). La decisión del gobierno federal, enmarcada en la política de apertura comercial, de lanzar el Programa Especial de Fomento a la Ganadería, ha cambiado el panorama ganadero del estado. Con este programa, la entonces SARH anunciaba la reestructuración del sector ganadero. Los cambios más visibles contenidos en dicho programa son la inversión de 25 billones de pesos en cinco años, la conversión de un millón de hectáreas agrícolas a ganaderas, la adecuación de los precios "a la realidad" internacional, la apertura del mercado nacional a la importación, para fomentar la competitividad y la solicitud de que Estados Unidos eliminara las barreras comerciales. El resultado de esta política, que en su momento se vio como la alternativa para potencializar al estado y ofrecer fuentes de trabajo a propios e inmigrantes de otros estados del país, fue en detrimento de la producción agrícola de granos básicos, de la cual dependía la gran mayoría de la población indígena.

Entre los años de 1970 y 1980 la producción petrolera se convirtió en la principal actividad económica de la entidad. En 1980 el estado producía 292 mil 401 millones de barriles de crudo anuales, lo cual representó el 41.4% de la producción nacional. En 1987 se produjo 56 mil 975 barriles menos respecto a 1980, es decir, sólo el 26% de la producción nacional. (*apud* Curzio Gutiérrez, 1994).

En esos años fue significativo el aumento de habitantes en los municipios petroleros del estado (Cárdenas, Centro, Comalcalco, Cunduacán, Huimanguillo y Macuspana). La población de los citados municipios creció en 315 396 personas. Esta cifra constituye el 77% del incremento de la población de todo el estado.

El auge petrolero tuvo muchas repercusiones en el plano económico. Por ejemplo, el retroceso relativo de todas las actividades económicas, como el sector primario, que decreció del 19.6% al 3.8% del producto interno bruto (PIB) entre 1970 y 1980. La industria manufacturera, la construcción, la electricidad, el comercio, el transporte, los servicios financieros, los servicios sociales, personales y comunales también bajaron de manera notable en el PIB regional. De modo que Tabasco, en la cumbre de riqueza *per capita*, no tiende a la diversificación económica, sino a la dependencia casi total de un solo producto.



Muchos han sido los daños que Petróleos Mexicanos (PEMEX) causó a los campesinos y pescadores indígenas y no indígenas. Por ejemplo, la retención de agua (más del 50% de las demandas turnadas a la Comisión para el Desarrollo de Zonas Petroleras, CODEZPET, son por este concepto), la corrosión de alambrados y techos de zinc de las viviendas.

En lo que corresponde a la economía de los pueblos indígenas, sobre todo los chontales se vieron afectados por los nulos incentivos para la producción de maíz y frijol, productos básicos en su economía familiar. En la actualidad, el 51.4% de los indígenas (chontales, ch'oles y tzeltales) trabaja en el sector agropecuario y el 44.6% está clasificado como población económicamente activa.

Tomando como referencia el *XI Censo de Población y Vivienda* de 1990 por la información detallada que proporciona, 21% de la población indígena ocupada no recibió ingresos por su trabajo (agrícola), 38.7% percibió hasta un salario mínimo, 22.9% ganó por su trabajo entre más de un salario mínimo y hasta dos, y sólo 2.3% recibió más de cinco salarios mínimos.

En suma, los datos muestran que más del 82% de la población indígena que trabaja recibe un salario mínimo. Si se acepta que la línea de pobreza debe trazarse en el nivel de dos salarios mínimos (Solís, 1989), más del 80% de la población indígena se encontraría en situación de pobreza. Sin embargo, es importante hacer notar que la población indígena generalmente tiene ingresos no monetarios, como parte del trabajo agrícola para el autoconsumo, además de los ingresos que recibe como pago en especie o por intercambio de productos artesanales. No obstante, es un hecho que lo anterior no modifica en lo esencial las condiciones de precariedad y marginación en que están inmersos buena parte de los indígenas en el estado.

Al observar los ingresos de la población indígena trabajadora por sector de actividad, es evidente que la población que labora en el sector primario cuenta con menos ingresos que los trabajadores del sector secundario y terciario.

Actividades productivas en municipios con presencia indígena

La participación de los indígenas en la economía del estado se da de variadas maneras, desde productores de cultivos básicos y comerciales hasta la participación como fuerza de trabajo en las ciudades y en los centros petroleros. En éstos últimos, por ser considerada no calificada, se integran en el sector terciario, con salarios bajos y con menores prestaciones que los trabajadores calificados. En lo que respecta a la producción de cultivos básicos y comerciales, producen una gran variedad de ellos, pero los volúmenes son muy bajos respecto a los propietarios de grandes extensiones que orientan su producción a la exportación.

Los datos censales muestran que en los municipios de la zona chontal (Nacajuca, Centro, Centla y Macuspana) y en los del área ch'ol (Tacotalpa y Tenosique), municipio éste último que, además, integra a los núcleos tzeltales más significativos del estado, la población ocupada se encuentra principalmente en el sector primario, es decir, la fuente de su sustento económico son las actividades agrícolas y pecuarias. Lo anterior se refleja en el cuadro "Uso del suelo en las zonas indígenas de Tabasco, 1990".

[Uso del suelo en las zonas indígenas de Tabasco, 1990]

Uso del suelo	Zona chontal*	Tacotalpa	Tenosique
Con población indígena, Tabasco, 1990			
¡Error! Marcador no definido. Uso de suelo			
Agrícola	317 364	42 423	82 801
Ganadero	84 575	6 080	49 451
Vegetación natural	4 599	657	4 323
Sin vegetación	26 226	813	1 532

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *VII Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal. Tabasco, 1991.*

*Este dato se obtuvo de sumar las cifras correspondientes a los municipios de Nacajuca, Centla, Centro y Macuspana.



< ver gráfica

Como puede verse en el cuadro siguiente, la superficie ocupada por los cultivos perennes es mayor que la de los cultivos anuales. De la venta de éstos en los mercados locales obtienen ingresos para la compra de productos manufacturados y para resolver necesidades, como la educación y la salud de los hijos.

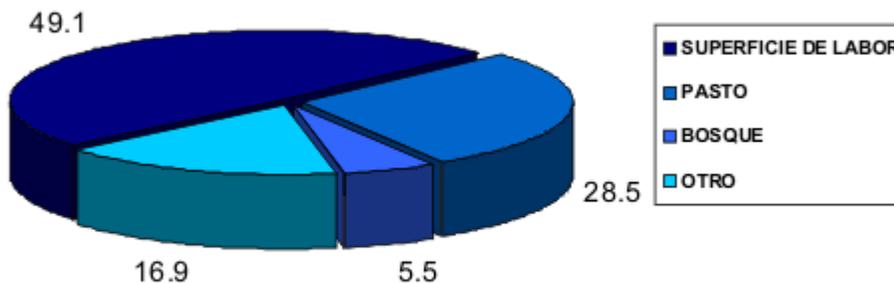
[Superficie agrícola (cultivos anuales y perennes) en municipios indígenas de Tabasco, 1991]

	Zona chontal*	Tacotalpa	Tenosique
Superficie sembrada (Ha)	313 013	46 333	81 233
Cultivos anuales	27 870	9 523	13 058
Primavera	13 295	3 877	6 934
Otoño	8 694	2 916	3 184
Ambos ciclos	6 830	2 730	2 940
Cultivos perennes	285 143	36 748	66 360
No sembrada (Ha)	16 515	5 521	7 694

Fuente: INEGI, VII Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal. Tabasco, 1991.

*Cifra obtenida de la suma de los municipios seleccionados: Nacajuca, Centla, Centro y Macuspana.

NUMERO Y SUPERFICIE DE EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS, SEGUN USO ACTUAL DEL SUELO, EN MUNICIPIOS CON 30% Y MAS HLI



Los cultivos anuales de primer orden son los siguientes: maíz, frijol, sandía y arroz. Los dos primeros están destinados sobre todo al autoconsumo, mientras que la sandía y el arroz, además se comercializan. La mayor producción (19 257 toneladas al año) y superficie dedicada a un cultivo le corresponde al maíz y en este rubro destaca el municipio del Centro. En Macuspana se produce la mayor cantidad de frijol, una producción anual de 1 730 toneladas que, según los datos del *VII Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal*, son los mejores rendimientos por hectárea.

[Principales cultivos de autoconsumo en la región indígena de Tabasco, 1990]

Cultivo	Maíz			Frijol		
	Producción (tonelada)	Superficie (Ha)	Rendimiento (t/Ha)	Producción (tonelada)	Superficie (Ha)	Rendimiento (t/Ha)
Zona o municipio						
Chontal*	19 257	18 581	1.03	1 730	4 143	0.4
Tacotalpa	4 226	5 920	0.8	397	1 059	0.6
Tenosique	10 282	9 140	1.2	460	1 009	0.6

Fuente: INEGI, *VII Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal. Tabasco*, 1991.

*Cifras obtenidas de la suma de los municipios de Nacajuca, Centla, Centro y Macuspana.

La zona chontal de Tabasco produce 758 toneladas de sandía; en este rubro destaca el municipio del Centro, con más del 50% de la producción. La producción de arroz es de 243 toneladas; en este grano sobresale Macuspana, tanto en producción (el 80%) como en rendimiento.

[Cultivos de sandía y arroz en zonas indígenas de Tabasco, 1990]

Cultivo	Sandía			Arroz		
	Producción (tonelada)	Superficie (Ha)	Rendimiento (t/Ha)	Producción (tonelada)	Superficie (Ha)	Rendimiento (t/Ha)
Zona o municipio						
Chontal*	758	487	1.55	243.1	314	0.7
Tacotalpa	2	3	0.5	136	258	0.7
Tenosique	128	56	3.8	323	155	2.9

Fuente: INEGI, *VII Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal. Tabasco*, 1991.

*Cifras obtenidas de la suma de los municipios de Nacajuca, Centla, Centro y Macuspana.

[Principales cultivos perennes en la región indígena de Tabasco, 1991]

Cultivo	Zona chontal*	Tacotalpa	Tenosique
Caña de azúcar			
Producción	517	78 716	230 375
Superficie	70	1 300	3 718
Rendimiento	7.38	62.1	62.9
Cacao			
Producción	257	44	1
Superficie	919	194	7
Rendimiento	0.27	0.4	0.2
Coco			
Producción	4 931	48	46
Superficie	25 363	408	602
Rendimiento	0.19	0.2	0.2
Naranja			
Producción	9 239	586	867
Superficie	16 431	894	1 144
Rendimiento	0.56	1.1	1.3
Plátano			
Producción	36 579	35 840	349
Superficie	10 177	1 249	273
Rendimiento	3.59	32.9	1.9

Fuente: INEGI, VII Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal. Tabasco, 1991.

*Cifra obtenida de la suma de los municipios de Nacajuca, Centla, Centro y Macuspana.

Ganadería

En las zonas indígenas, la producción ganadera es de dos tipos: por un lado, los ejidatarios dedican una porción grande de terreno a la cría extensiva de ganado bovino para engorda y producción de leche, cuyo destino principal son los mercados locales; y, por el otro, poseen especies menores en los traspacios de sus casas: cerdos, borregos pelibuey, cabras, abejas italianas, y sobre todo gallinas, para el consumo familiar y en mínima proporción para la venta en los mercados locales.

[Ganadería bovina en la región indígena de Tabasco, 1991]

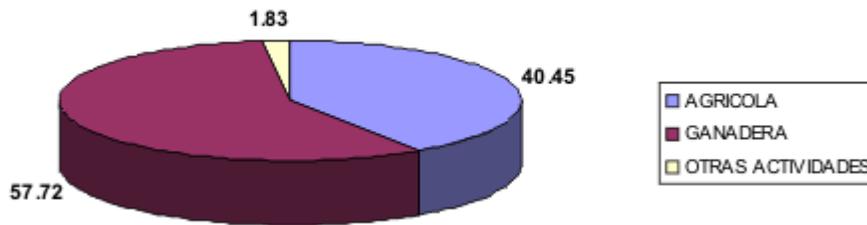
Zona o municipio	Chontal*	Tacotalpa	Tenosique
Ganado (cabezas)	263 962	32 965	80 972
Ganado fino (cabezas)	82 595	5 418	12 723
Vientres por semental (cabezas)	10.2	13.4	14.2

Producción de leche (miles de l/día)	155.7	8.8	55.1
--------------------------------------	-------	-----	------

Fuente: INEGI, VII Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal. Tabasco, 1991.

*Cifra obtenida de la suma de los municipios de Nacajuca, Centla, Centro y Macuspana.

EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS, SEGUN ACTIVIDAD PRINCIPAL, EN MUNICIPIOS CON LOCALIDADES CON 30% Y MAS HLI



En las economías indígenas de origen mesoamericano el traspatio es un espacio en donde, además de la cría de ganado menor, las familias poseen una diversidad de plantas comestibles y árboles frutales, que en su mayoría son utilizados como complementos alimenticios. En el caso de los animales, éstos son requeridos para eventos excepcionales, como son las fiestas patronales o familiares, o bien son vendidos cuando la familia necesita cubrir un gasto de emergencia, como la enfermedad de algún familiar cercano. Son las mujeres y los niños quienes tienen la obligación de alimentar a los animales y de cuidar el huerto. En Tabasco, los huertos de las familias indígenas poseen variedad de árboles frutales debido a las condiciones climáticas favorables y a la calidad de la tierra.

[Animales de traspatio en la región indígena de Tabasco (número de cabezas)]

Zona o municipio	Chontal	Tacotalpa	Tenosique
Gallinas	594 400	53 376	100 677
Puercos	48 420	6 009	13 090
Ovejas	10 690	430	3 344
Cabras	652	1	67
Colmenas (cajones)	598	225	304

Fuente: INEGI, VII Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal. Tabasco, 1991.

Aprovechamiento forestal

El aprovechamiento forestal en los municipios con población chontal consiste sobre todo en la obtención de postes para delimitar los terrenos ganaderos, agrícolas y los solares. Este tipo de aprovechamiento es intenso en el municipio de Centla, seguido por el municipio del Centro y es mínimo en Nacajuca. En éste último reviste importancia relativa la recolección de leña para los fogones. Las especies aprovechadas son, entre otras, mangle, palo mulato, cocohíte y palmas. Entre los productos forestales no maderables, en tres municipios de la zona chontal se recolecta el barbasco, en otra época fuente importante de diosgeninas para la elaboración de píldoras anticonceptivas.

[Aprovechamiento forestal en la región indígena de Tabasco, 1990]

Zona o municipio	Chontal*	Tacotalpa	Tenosique
Volumen obtenido de madera (m ³)	29 932	2 979	5 063
Pino	2 245	0	0
Otras especies	27 702	2 979	5 063
Producto obtenido (m ³)			
Madera de aserrío	742	729	1 152
Postes	20 020	1 087	1 797
Leña	716	13	315
Recolección de leño	10 738	1 907	2 062
Recolección de barbasco	28	138	3

Fuente: INEGI, VII Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal. Tabasco, 1991.

*Este dato se obtuvo de sumar las cifras correspondientes a los municipios de Nacajuca, Centla, Centro y Macuspana.

Otras actividades productivas

En mucho menor escala se pueden encontrar estanques para la cría y el aprovechamiento de peces de especies nativas, que por lo general los capturan en la laguna o en los ríos y los introducen en sus estanques; así como patos, pijaes y abejas nativas en colmenas rústicas, y mascotas, como perros, mapaches y gatos.

La actividad artesanal es otra fuente de ingresos, que en el caso de Tabasco es limitada, en comparación con otros estados de México, como Michoacán y Oaxaca. El XI Censo General de Población y Vivienda de 1990 registra por lo menos 295 unidades de producción artesanal en Nacajuca y ocho con acuacultura en Centla y Centro. Las mujeres chontales hacen ollas, tinajas, comales y otros utensilios de barro; los hombres realizan recipientes de jícara (*Crescentia cujete*); abanicos o sopladores de guano (*Sabal mexicana*); yaguales o alacenas circulares colgantes hechos de guano; pequeños taburetes de madera, canastos de bejuco (una esmilacácea), cucharas y "tamuladores" de madera, lías o cuerdas de la corteza de majagua (*Hampea integerrima*) y de capulín (*Muntigia calabura*).

[Acuacultura y artesanía en municipios con presencia indígena, Tabasco, 1991]

Zona o municipio	Chontal*	Tacotalpa	Tenosique
Con artesanías	295	10	0
Con acuacultura	16	0	0

Fuente: INEGI, VII Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal. Tabasco, 1991.

*Cifra obtenida de la suma de los municipios de Nacajuca, Centla, Centro y Macuspana.

Pesca

El municipio pantanoso y costero de Centla es el que en la actualidad refleja mejor la ancestral actividad pesquera (tanto marítima como de agua dulce) de los chontales. Los siguientes cuadros muestran, en el ámbito municipal, el volumen de captura pesquera y las localidades chontales con actividad de cría de peces en dos municipios: Centla y Nacajuca.

[Los peces y crustáceos que forman parte de su dieta alimenticia son:]

Acamaya	Mero
Bandera	Mojarra
Bobo	Pargo
Camarón de alta mar	Peto
Cazón	Robalo
Huachinango	Sierra
Jaiba	Tiburón
Jurel	Tilapia
Langostino	Pejelagarto

Fuente: INEGI, Cuaderno estadístico municipal, 1996.

La cría de peces por parte de las familias indígenas es una buena alternativa para mejorar los ingresos y obtener ciertos satisfactores, como son la educación y la salud. La oferta de las instituciones gubernamentales aún es muy reducida, quizá en parte porque se desconoce la experiencia que en este rubro tienen estos pueblos indios, sobre todo los chontales. Hoy en día sólo existen algunas comunidades que han recibido apoyos para crear unidades piscícolas. Es un campo importante para incursionar por parte del gobierno estatal y de las instituciones federales.

Localidades chontales con unidades piscícolas

Col. Lázaro Cárdenas

José M. Morelos

Ignacio Allende

Vicente Guerrero

Simón Sarlat

Gregorio Méndez

Villa Cuauhtémoc

Tres Brazos

Fuente: Gobierno de Tabasco, Secretaría de Fomento Económico, Dirección de Fomento Pesquero y Acuacultura, 1997.

El volumen de captura sirve para cubrir parte de la dieta alimentaria y para la venta en los mercados locales. En el cuadro siguiente se exponen las especies que se capturan y los kilogramos obtenidos. Si bien no se comparan las cantidades con las conseguidas por las empresas particulares de pequeños propietarios, para los indígenas representan por concepto de venta un ingreso adicional. En el cuadro se expone un ejemplo para los indígenas que viven en las comunidades de Tapotzingo, Chicozapote y Guatacalca, en el municipio de Nacajuca.

[Volumen de la captura pesquera en peso vivo, Nacajuca, 1990-1995]

Especie	Kg
Acamaya	1 510
Bobo	3 026
Langostino	1 000
Mojarra	1 874
Robalo	458
Tilapia	566
Pejelagarto	72
Otras especies*	233
Total	8 749

Fuente: INEGI, *Nacajuca. Cuaderno estadístico municipal*, 1996.

*Comprende chema, besugo, esmedregal, bandera, ostión, sierra, tilapia, huachinango y otras.

Ingreso de las familias indígenas

Como resultado del trabajo de campo realizado en junio de 1999, se consultó en diversas localidades sobre lo que reciben los indígenas por un jornal. En Tamulté (municipio del Centro) osciló entre los \$25 y \$35 (pesos) para cuatro o cinco horas de trabajo, dependiendo de las condiciones climáticas o del tipo de actividades en las diferentes etapas del cultivo. Por ejemplo, durante la cosecha de maíz, que es cuando se requiere el traslado de costales pesados y, por tanto, de mayor esfuerzo, el jornal varió de \$35 a \$45. En el caso de la ganadería, lo que perciben por concepto de jornal depende de las distancias a recorrer y de las dificultades que presenta el terreno (lomas, arroyos, ríos o pantanos), lo que significa un ingreso entre 40 y 50 pesos.

En Tucta, municipio de Nacajuca, un jornalero agrícola contratado por los propios campesinos chontales gana de \$12 a \$15, en tanto que los que tienen más dinero pueden pagar entre \$25 y \$30 en labores agrícolas (siembra de maíz, *ishim*, y frijol, *bu'u*), y en los trabajos relacionados con la ganadería, un vaquero (*päy bek'et*) puede ganar entre \$40 y \$45 por día.

Por lo general, la producción agrícola es en todos los pueblos una producción para el autoconsumo que, en el mejor de los casos, un pequeño excedente se comercializa a nivel local, entre pobladores y avencindados que no tienen parcelas para cultivar o porque son trabajadores del estado o tienen algún empleo en la ciudad. En este punto es conveniente mencionar que el pequeño productor se refiere a la amarga experiencia de todos los años, que debido a las necesidades se ve obligado a vender parte de su cosecha y cuando agota sus reservas, tiene que volver a comprar más caro.

La ganadería extensiva tiene asegurado un mercado local por la preferencia del consumo de carne fresca, que se vende en las carnicerías, y que además puede ser canalizado en "pie" a los intermediarios, quienes compran el ganado a diferentes propietarios hasta juntar lotes, que bien pueden "engordarlos" o de inmediato los venden al frigorífico.

En el municipio de Nacajuca, la artesanía es la actividad que genera mayores ingresos; por ejemplo, un vendedor de petates (*chon pop*) [esteras de palma] gana aproximadamente \$50 al día, si se considera que es intermediario, que compra el producto a \$10 la pieza y que puede venderlo al doble o más.

Tenencia de la tierra

De todo el estado de Tabasco, los chontales de Oxiacaque (en el municipio de Nacajuca) son los únicos que poseen una comunidad agraria formada por las localidades siguientes: Cantemoc 1ª Sección, El Chiflón, Isla Guadalupe, Oxiacaque y El Pastal. La comunidad agraria se define como "un conjunto de tierras, bosques o aguas que, con anterioridad a la Ley Agraria del 6 de enero de 1915, tuvieron en posesión un grupo de población

campesina" (INEGI, 1994: 175).

De las 77 localidades con población chontal consideradas en este trabajo, 37 son ejidales y el resto son privadas y mixtas. Los núcleos de población tzeltales en Tenosique son ejidos de derecho, ya sean nuevos centros de población ejidal (NCPE) o dotaciones ejidales. En la mayoría de las localidades ch'oles de Tacotalpa, Macuspana y Tenosique el régimen de tenencia de la tierra es ejidal (INEGI, 1997: 3).

Del total de unidades de producción rurales registradas en el estado de Tabasco, el 96% realiza actividades agropecuarias o forestales y el resto se dedica a otras actividades, como acuacultura, artesanía, industria y turismo. La actividad agropecuaria se desarrolla principalmente en unidades con superficie de 20 Ha o menos

(INEGI, 1997: 3).

Crédito e instituciones de financiamiento

En las unidades de producción rural el crédito se ocupa para la compra de insumos y pago a los trabajadores en actividades agrícolas o ganaderas (crédito de avío) o para la compra de maquinaria, semovientes o instalaciones (crédito refaccionario).

El 86.3% de unidades de producción rural de Tabasco no utilizan crédito. El 13.7% que lo usa recurre al Banco de Crédito Rural (BANRURAL), que en 1991 atendía al 46% de dichas unidades. Pero aunque en 1991 BANRURAL figuraba como la institución más importante, en los años siguientes su importancia disminuyó a raíz de los cambios en las políticas y su retiro como banco de apoyo crediticio a los ejidatarios y comuneros, lo que ha ocasionado una reducción en la superficie asegurada.

Para 1991, el segundo organismo de financiamiento del sector agropecuario del estado fue la Secretaría de Fomento Económico del Gobierno de Tabasco, que canalizó recursos sobre todo a productores de bajos ingresos, a través del Crédito a la Palabra, para insumos agrícolas y para la compra de semovientes. Sin embargo, en los últimos años, al igual que BANRURAL, su participación ha disminuido de manera considerable debido a que el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) destina apoyos al mismo tipo de productores y a una política que promueve la consolidación de las organizaciones sociales. Por lo anterior, a partir de 1992, la Secretaría de Fomento Económico del Gobierno del estado entrega recursos para capitalizar organizaciones de productores dedicadas al acopio y a la comercialización de cacao, pimienta, coco y plátano; mas estos recursos no están destinados a los pequeños productores indígenas.

En 1991 el PRONASOL otorgó sólo el 4.7% de los créditos, debido a que este programa era de reciente creación en el estado; destinando sus fondos principalmente a la construcción de infraestructura básica de producción y de bienestar social, para fomentar el arraigo de los productores en el campo. Para esto se han implementado una serie de acciones, entre las que destacan la creación de los Fondos de Solidaridad para la producción y el otorgamiento

de créditos a través del Fondo Nacional de Empresas en Solidaridad (FONAES).

Los Fondos de Solidaridad para la producción consistieron, en su momento, en apoyos económicos directos a los campesinos que practican agricultura de temporal en tierras de baja productividad o alta siniestrabilidad, que no recibían crédito de BANRURAL. Con ello se impulsa la siembra de cultivos básicos, sobre todo maíz y frijol. Estos fondos se caracterizan porque el productor no requiere fianza ni seguro agrícola, no hay descuentos ni cobros de intereses, y la recuperación de los apoyos se destina a la ejecución de obras o acciones decididas por la comunidad de productores, que devuelven el préstamo recibido.

¿Créditos a los indígenas de Tabasco?

> En Tabasco, del total de créditos, la ganadería es la actividad más beneficiada (74.4%), le siguen la agricultura (17.5%), la agroindustria (7.8%) y la pesca (0.3%).

> La banca comercial comúnmente atiende con créditos a las actividades con mayor rentabilidad, por lo que beneficia a quienes cuentan con más recursos y garantías.

> Las mayores proporciones con uso de crédito se presentan en las unidades que tienen más de 2 500 Ha (46.2%) y las de 100 a 1 000 Ha (21.6%).

> Los municipios que concentran el mayor número de unidades con crédito son: Cárdenas, con 2 646; Huimanguillo, 2 255; y Balancán, 1 454; **ninguno de ellos con población indígena.**

➤ Desarrollo social

Estudios recientes prueban un hecho alarmante: Tabasco es el estado con mayor producto interno bruto (PIB) *per capita* del país y el 60.9% de sus habitantes vive en zonas y núcleos marginados (Curzio, 1994). El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), al comparar indicadores socioeconómicos estatales y nacionales, llega a esta conclusión: “No obstante el crecimiento económico derivado del auge petrolero, la población de Tabasco registra aún niveles de vida inferiores al promedio del país, lo que se refleja en la mayoría de los indicadores relacionados con el bienestar.” (INEGI: 1995)

En Tabasco, la heterogeneidad y diversidad de la población refleja y expresa inequidad e injusticia.

Los fuertes contrastes en los niveles de bienestar de la población se exageran cuando se trata de los grupos étnicos que, paradójicamente, aportan a la región una gran riqueza cultural. Así, frente al Tabasco moderno, los chontales, ch'oles y tzeltales se encuentran inmersos en situaciones de insalubridad, miseria, rezago educativo y trabajo precario, además de ser sujetos de exclusión social, violación de los derechos humanos y marginación.

Educación indígena

Los grupos indígenas de Tabasco sufren graves carencias, situación que se hace más evidente cuando se observan algunos de los principales indicadores educativos del nivel alcanzado: más de 25% de los indígenas e 15 años y más no sabían leer ni escribir en 1990. Esta situación contrasta fuertemente con el porcentaje de personas analfabetas que se registra para la población no indígena estatal, el cual asciende a 11%, lo cual refleja el grave rezago educativo de los indígenas en relación con los parámetros estatales y nacionales. En Tabasco, los municipios en donde se ubica el mayor número de población indígena analfabeta son Tenosique, Nacajuca y Centla, que corresponden a los hablantes de tzeltal (48%), chontal (29%) y ch'ol (28%).

[Nivel de escolaridad de la población hablante de lengua indígena (PHLI) por municipio, en Tabasco]

Municipio	PHLI de 15 años y más	Analfabeta	%	Sin instrucción	%	Primaria incompleta	%
Tabasco	36 895	10 045	27	7 964	22	13 024	35
Centla	4 179	1 370	33	1 112	27	1 924	46
Centro	9 822	1 528	16	1 152	12	3 093	31
Macuspana	5 727	1 792	31	1 469	26	2 100	37
Nacajuca	7 188	2 718	38	2 104	29	1 961	27
Tacotalpa	4 186	1 066	25	639	15	2 057	49
Tenosique	1 480	655	44	669	45	484	33

Fuente: INEGI, Tabasco, hablantes de lengua indígena, 1995.

[Nivel de escolaridad de la población hablante de lengua indígena (PHLI) por grupo indígena, en Tabasco]

Lengua	PHLI de 15 años y más	Analfabeta	%	Sin instrucción	%	Primaria incompleta	%
Tabasco	36 895	10 045	27	7 964	22	13 024	35
Ch'ol	5 799	1 630	28	1 154	20	2 642	46
Chontal	23 066	6 685	29	5 299	23	7 981	35
Tzeltal	798	386	48	391	49	260	33

Fuente: INEGI, Tabasco, hablantes de lengua indígena, 1995.

Los municipios que concentran las mayores proporciones de población que no logró concluir la educación primaria son Tacotalpa, Centla y Macuspana, que se encuentran por encima del promedio estatal.

[Población indígena con educación primaria incompleta en Tabasco y municipios, 1990]

Nivel	Porcentaje
Tabasco	27.2
Tabasco indígena	35
Macuspana	37
Centla	46
Tacotalpa	49

Fuente: Elaborado a partir de los datos de INEGI, 1995.

La escolaridad es uno de los indicadores más elocuentes de la inequidad. Cuanto más escolaridad, mayor integración social, mejor inserción en el mercado de trabajo y mejor acceso a los beneficios del desarrollo. Las acciones de las políticas educativas, además de atender a esta población, requieren ampliar el sistema bilingüe, incorporando una educación intercultural.

Una de las consecuencias del sistema educativo formal es la escasa asistencia a la escuela, la alta deserción escolar y los promedios de escolaridad más bajos. Esta situación repercute de manera directa en la capacitación para el trabajo y, por ende, en los niveles de vida y en las oportunidades para obtener mayores beneficios laborales.

En varias comunidades indígenas existen albergues escolares instalados por el Instituto Nacional Indigenista (INI), que apoyan a niños indígenas de localidades lejanas. Entre los ch'oles de Tacotalpa, una de sus principales aspiraciones es contar con una telesecundaria, para evitar que sus hijos caminen hasta tres horas para asistir a este tipo de escuela. Algunos estudios etnográficos encontraron que es muy baja la aceptación de la telesecundaria de la localidad ch'ol y tzeltal de Ignacio Allende, Tenosique, porque los padres de familia opinan que el sistema de enseñanza a través de la televisión no es adecuado por dos razones: lo encuentran complicado y creen que los jóvenes no aprenden bien (Vázquez y Manlio, 1994).

Salud

Las principales causas de morbilidad entre la población indígena son de origen infeccioso; en 1991, 80% de los padecimientos de esta población estaban asociados a infecciones respiratorias agudas e infecciones intestinales. Estos padecimientos han sido denominados enfermedades de la pobreza y afectan en general a los grupos más vulnerables: los menores de 5 años (con mayor intensidad) y la población anciana.

En lo que respecta a la mortalidad en los municipios con población hablante de lengua indígena, en 1990 la tasa de mortalidad fue de 5.8 defunciones por cada 1 000 habitantes, tasa superior en 10% a la observada a nivel nacional (5.2 por cada 1 000 habitantes).

Los niveles de atención médica más bajos (5.6, 8.8 y 6.3 médicos por cada 100 000 habitantes) ocurren en los municipios con población indígena. En muchos casos, para recibir atención en los servicios de primer nivel deben recorrer largas distancias.

En algunas localidades indígenas existen clínicas que proporcionan el servicio médico a la población. Los tipos de atención médica que se pueden encontrar en estos casos son: clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), clínica de la Secretaría de Salud (SSA), consultorio para atención materno infantil y consultorio dental. La asistencia de las unidades médicas es gratuita y consiste en consulta general, administración de medicamentos, atención materno infantil, planificación familiar, educación para la salud y el control de enfermedades transmisibles.

Un indicador de la salud en cualquier comunidad humana es el promedio de hijos nacidos vivos, pues es el resultado de la salud de la madre, uno de los miembros más vulnerables de las comunidades. En el siguiente cuadro se muestra este promedio en la población indígena de Tabasco.

[Población indígena femenina de 12 años y más, según promedio de hijos nacidos vivos, en Tabasco, 1990]

	Mujeres HLI*	Con hijos	Hijos nacidos vivos	Promedio
Tabasco	18 905	12 092	65 526	3.5
Chontal	11 929	7 511	42 393	3.6
Ch'ol	3 035	2 017	11 263	3.7
Tzeltal	405	272	1 466	3.6

Fuente: INEGI, *Tabasco, hablantes de lengua indígena*, 1995.

*HLI = Hablantes de lengua indígena.

Según la visión de los indígenas de Tabasco, los componentes del **ser humano** no sólo son el cuerpo y el alma, como se piensa en la cultura mestiza local, sino también una **sombra**. El cuerpo del hombre (lo material) tiene partes frías y calientes en equilibrio; la **enfermedad** surge al romperse esta armonía, lo que afecta a todo el ser humano (tanto a la parte invisible como a la visible). Garcés Medina y col. (1979) realizaron un catálogo de plantas medicinales de Tabasco, en el cual indican el nombre científico, el nombre en castellano, en ch'ol y en chontal.

En relación con la medicina tradicional, el Instituto Nacional Indigenista (INI) ha promovido una organización que agrupa a los médicos tradicionales chontales.

Vivienda

Uno de los aspectos donde más fielmente se manifiestan las condiciones de vida de la población indígena es en las características de la vivienda. Ésta se ha adaptado a las condiciones ambientales; por ello la elaboración de programas de mejoramiento de la vivienda indígena exige considerar la diversidad tradicional en sus características y que, con frecuencia, la configuración de la casa obedece a prácticas culturales milenarias, producto de la larga interacción de la sociedad indígena con el ambiente

Hoy en día, el 90% de las localidades chontales se encuentran comunicadas por caminos de terracería o asfaltado;

muchas cuentan con sistema de pozo profundo, tanques de almacenamiento y una red de distribución de agua potable. En un 80% de ellas existe una red de energía eléctrica, que ofrece el servicio domiciliario y de alumbrado público. También es común el servicio de telefonía rural.

En la planicie tabasqueña los asentamientos indígenas se encontraban tradicionalmente a las orillas de los ríos, o en lomas, rodeados por pantanos. En la actualidad, la mayoría de los poblados presentan una conformación compacta, con casas a lo largo de las carreteras.

[Condición de las viviendas indígenas en Tabasco, 1995]

Etnia	Total	Piso de tierra	Sin agua entubada	Sin drenaje	Sin electricidad	Cocina con leña
Tabasco	15 982	2 925	7 546	8 729	2 904	9 398
Ch'ol	2 436	546	1 411	1 682	728	2 069
Chontal	9 315	1 774	4 535	5 535	1 561	5 951
Tzeltal	357	95	226	268	81	265

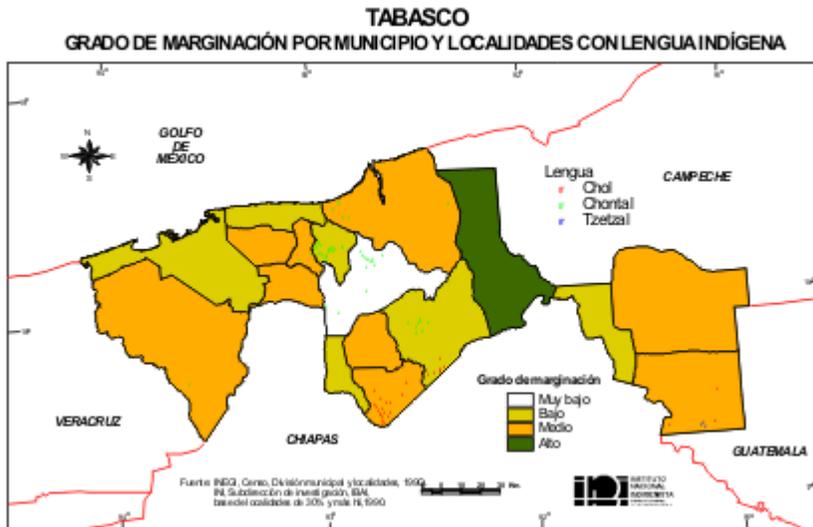
Fuente: INEGI, *Tabasco, hablantes de lengua indígena*, 1995.

A nivel nacional, el promedio de ocupantes en las viviendas habitadas por indígenas asciende a 5.4 personas, cifra ligeramente superior a la de la población no indígena, que es de 5 personas. En el estado de Tabasco el promedio de ocupantes por vivienda es de 4.9; dicho promedio se eleva en el Tabasco indígena a 5.8; el mismo que existe entre los tzeltales, que asciende una décima entre la población chontal y que alcanza a 6.1 entre los ch'oles, esto es, 1.2 personas más que el promedio estatal (INEGI, 1995).

El hecho de que entre los indígenas de Tabasco sea mayor el número de habitantes promedio por vivienda se puede explicar porque las familias indígenas tienen más hijos que el resto de la población. También tiene relación con las condiciones de pobreza y las características materiales de las casas.

A nivel nacional, el 56.7% de las viviendas ocupadas por indígenas tienen piso de tierra. La tierra contiene microorganismos de fácil transportación por el aire, que pueden ser transmisores de enfermedades. De ahí que la proporción de casas con piso de tierra sea uno de los indicadores más utilizados cuando se intenta medir el grado de marginación de la población. En el Tabasco indígena, el 18% de las viviendas tienen piso de tierra; el 22% de las casas de los ch'oles y el 27% de las de los tzeltales también tienen esta característica.

En relación con el drenaje [sistema de eliminación de aguas residuales], la adecuada eliminación de los desechos orgánicos es indispensable para proteger a la población de enfermedades de fácil transmisión. Las cifras censales muestran que a nivel nacional 56.7% de las viviendas ocupadas por indígenas no disponen de excusado, es decir, únicamente dos de cada cinco viviendas disponen de este servicio. Si se compara esta situación con las casas del total del país, cuya proporción sin excusado apenas rebasa los 20 puntos porcentuales, puede verse las precarias condiciones en que vive la población indígena.



Medicina tradicional

Los indígenas buscan atender sus problemas de morbi-mortalidad mediante la medicina tradicional que ellos practican con gran sabiduría. Para los grupos indígenas existen dos tipos de enfermedad: las naturales y las sobrenaturales. Las primeras están relacionadas con el dolor del cuerpo (léase, dolor de ojos, de estómago, fracturas, etc.). Las segundas tienen como causa, entre otras, haber infringido alguna regla, no haber realizado una ofrenda, no abstenerse en los días de guardar, el viento, los animales o los brujos.

Estas enfermedades pueden ser curadas por medio de oraciones, invocaciones y conjuras dirigidas a los espíritus, a las plantas, a los animales, a los dueños del monte u otros. En estos casos, la acción curativa de las manos, la voz, las lociones, la utilización de colores como el rojo, las "rameadas", los sahumeros, son de gran importancia y característicos del curandero tradicional, única persona capacitada para combatir lo mágico con los recursos de la herbolaria (Hernández Hernández, 1989: 34).

La concepción tradicional de la salud-enfermedad contempla tres rubros de causalidad

Las naturales, que pueden ser explicadas materialmente.

Las sobrenaturales.

Las mágicas, que tienen su origen en un ser humano que provoca la enfermedad o que pide a los seres sobrenaturales que la causen.

Para lograr la curación de esta triple etiología, la medicina tradicional recurre a dos formas terapéuticas:

La natural, que se basa en el empleo de sustancias de origen natural, animal o mineral, las cuales pueden ser administradas de manera individual o mezcladas.

La mágico-religiosa (oraciones, conjuros, ritos, gestos, etc., pero sin ingerir medicamento alguno).

Los logros obtenidos por el momento son resultado del conocimiento y de la práctica de los diferentes grupos étnicos; por lo que los indígenas tienen mucho respeto hacia quienes practican esta actividad y, en el caso de los hechiceros o brujos, incluso temor, por ser un don que se hereda o se puede adquirir por designación sobrenatural a través del sueño. Es importante señalar que, así como se les guarda y tiene respeto, ellas (os) pueden ser castigados por la comunidad, si ésta cree que son responsables de daños considerables, es decir, que su responsabilidad es grande.

Entre los ch'oles, el brujo busca, observa y elige a un niño o joven de su comunidad, que puede ser o no de su familia, le toma el pulso y por medios mágicos le pregunta al espíritu y al cuerpo del elegido si está de acuerdo con recibir los conocimientos o poderes que el brujo le va a heredar. En caso de aceptar, se prepara al heredero por medio de secretos y prácticas terapéuticas, que concluyen mediante un acto en el momento en que el brujo va a morir, consistente en que el brujo escupa en la boca del heredero —quien debe tragar la saliva— para que, de esta manera, le transmita la totalidad de los conocimientos (Garcés Medina, 1989: 8).

El temor que existe entre los indígenas de Tabasco hacia los brujos radica en el hecho de que éstos poseen la capacidad de transformarse en animales o provocar alguna enfermedad. Hay la creencia de que se logra esto con las visitas que realiza por las noches a la casa de quien tuvo alguna dificultad con el brujo.

Los médicos tradicionales del grupo ch'ol saben de qué están enfermos sus pacientes a través de diferentes mecanismos: tocándoles el pulso, mirándoles a los ojos, pasando un huevo de gallina por todo su cuerpo y después reventándolo en un vaso con agua; o también lanzando al aire 6 o 7 granos de maíz y, de acuerdo con la posición en que caigan éstos, sabrá qué le ocurre al enfermo (Hernández Hernández, 1989: 35).

[Cantos de carácter curativo de los ch'oles]

Nombre	Traducción	Mal o enfermedad
Wilw koky	Pies al revés (duende)	Espanto
Tsuky ik	Viento de la cabeza	Dolor de cabeza
Kisiñ chityam	Deseo de puerco	Debilidad sin apetito
Kiytil	Se quedó el espíritu	Espanto
K ixñejel bik en	Borracho	Mareo

Fuente: Hernández Hernández, 1989.

En términos generales la práctica médica, en particular entre los grupos étnicos del estado de Tabasco, ha sufrido y seguirá sufriendo una serie de cambios provenientes de la transculturación; sin embargo, los chontales de las tierras bajas, los ch'oles y tzeltales de la sierra aún poseen un sistema de salud bien definido, que les es propio y adecuado al ambiente en donde viven (Garcés Medina, 1989: 8).

Lo que pretenden estos grupos es el respeto al conocimiento de los curanderos, las parteras, los brujos y los rezanderos, entre otras especialidades, en la medida que el desarrollo de su trabajo tiene un rigor en todos los sentidos. Aprender sus prácticas ayudará a avanzar en el proceso del conocimiento sobre salud-enfermedad que ellos tienen, y permitirá entender que la medicina tradicional es una manifestación cultural, que hay en el mundo tantas medicinas como etnias se pueden reconocer. Esto permitirá una sana convivencia con los programas de la Secretaría de Salud.

Alimentación y nutrición

En cuanto a la **alimentación**, el maíz es el principal elemento en la dieta de los grupos indígenas de Tabasco.

Con él se preparan infinidad de bebidas (pozol, chorote, atol) y platillos (tortillas delgadas y gruesas, tamales y uliche, entre otros), tanto para la vida cotidiana como para las festividades religiosas. Otros elementos importantes en la dieta son el frijol, la calabaza y el plátano, que se complementan con las proteínas de los animales criados en el huerto (patos, pollos y pavos; cerdo pelón mexicano y abejas criollas) y aquéllos obtenidos de la pesca, como el pejelagarto, el camarón gigante de río (pigua), diversos quelonios y caracoles.

De acuerdo con estudios realizados sobre las etapas históricas en las que la desnutrición parece aumentar, éstas coinciden con aquéllas en las que se produce un auge económico de algún tipo y en las que se estructura y consolida el sistema hegemónico (el plátano, el petróleo, etc.). La desnutrición de los grupos sociales más vulnerables se presenta como el costo social del progreso (Curzio, 1994). Este fenómeno recurrente obliga a reflexionar sobre la raigambre histórica de la cuestión. La reducción de los indicadores socioeconómicos del estado no es un problema cuyo origen dependa en forma exclusiva del desarrollo petrolero; según la enunciada tendencia, el petróleo sería tan sólo el desencadenante actual del fenómeno que se ha manifestado de manera cíclica.

➤ Movimientos políticos y organizaciones indígenas

El impacto del petróleo y su expansión en el estado han contribuido al desarrollo y a la consolidación de movimientos organizados de protesta contra Petróleos Mexicanos (PEMEX), institución que ha empleado una mínima parte de los recursos generados para paliar los nocivos efectos de su presencia en algunas localidades indias de Tabasco.

La urbanización y la proletarización de los indígenas debido a la expansión petrolera, junto con la crisis del sistema de partido hegemónico, abrieron vías de actividad de la sociedad indígena respecto al comportamiento del electorado en el ámbito estatal y nacional. Así, desde 1988 la mayoría de los chontales se identifican con el Partido de la Revolución Democrática (PRD); han participado en marchas y cerrado carreteras en protesta por la contaminación causada por PEMEX. También se manifestaron en contra de la imposición de un delegado del Centro Coordinador Indigenista de Nacajuca.

En el plano organizativo, existe un Supremo Consejo Chontal, que agrupa a líderes de las diversas comunidades chontales, entre los que destaca el senador perredista [del PRD] Auldárico Hernández Gerónimo.

La respuesta que los gobiernos estatal y federal tienden a dar a los problemas que tiene la sociedad es la estructuración de programas de emergencia. Tabasco, como México, es un estado en donde proliferan los “damnificados socioeconómicos”. El Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) incluye 20 subprogramas;

entre los más importantes figuran el programa de Rescate a los Indígenas y el de Crédito a la Palabra. Estos programas tenían una línea estratégica de emergencia y otra estructural, que apuntaría a la creación de un “piso social básico”. Hoy en día esos programas han sido integrados a otros nuevos, como el Programa de Apoyo al Campo (PROCAMPO) y Alianza para el Campo, que —desde la perspectiva de los sujetos de las políticas públicas— no están mejorando las condiciones de vida, porque sus ejecutores y planeadores no toman en cuenta las características sociales y organizativas de los ejidatarios, por lo que los programas pasande sexenio a sexenio y no modifican las carencias de fondo de los campesinos indígenas, que son los que tienen mayores índices de analfabetismo y carencia de otros servicios, como drenaje [eliminación de aguas residuales] y salud.

La política económica seguida en Tabasco, de beneficio a la industria agroexportadora y de expansión de las áreas petroleras, ha exacerbado los agudos problemas de pobreza y desigualdad que han padecido los indígenas de Tabasco. Esto se ha debido en parte al desconocimiento de la realidad cultural, económica y de ubicación geográfica de estos pueblos. Aunado con lo anterior, las acciones públicas han estado impregnadas de una visión integracionista, la cual ha favorecido muy poco a este sector social de México, que durante años fue considerado parte de un resabio que tarde o temprano estaba destinado a sucumbir a los cambios.

➤ **Relación estado y los pueblos indígenas**

Entre los grupos étnicos de Tabasco, los chontales de Nacajuca son los que a partir de los años sesenta recibieron mayor atención por parte de antropólogos y lingüistas, así como de la acción gubernamental.

En Tabasco, la relación jurídica entre el Estado y los grupos étnicos se enmarca dentro de lo dispuesto en los artículos 4º y 27º de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos. En el primero se reconoce a la nación como pluricultural y se pronuncia por la protección del desarrollo de las lenguas, culturas, recursos, usos y costumbres, y el segundo, en su fracción VII, indica que la ley protegerá la integridad de las tierras de los grupos indígenas. Sin embargo, en el ámbito estatal no se han realizado modificaciones a la Constitución o a las leyes específicas.

El Código de Procedimientos Penales del Estado de Tabasco, en su artículo 248, indica que cuando el inculpado, el ofendido o el denunciante no hable o no entienda suficientemente el idioma castellano, se le nombrará uno o más intérpretes y que la declaración podrá escribirse en el idioma del declarante (González y Álvarez, 1995).

➤ Bibliografía

Arias G., M.E., A. Lau J. y X. Sepúlveda O. (Comp.)

Tabasco. Textos de su historia, Vol. 1, Villahermosa, Tabasco, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora y Gobierno del estado de Tabasco, 1987, 673 p.

Cabrera Hernández, H.M.

Tradicón y cambio en la tecnología agrícola chontal de Tamulté de las Sabanas, Tabasco, Cocula, Guerrero, tesis, Colegio Superior Agropecuario del estado de Guerrero, 1991, 154 p.

Cadena K., S y S. Suárez P.

Los chontales ante una nueva expectativa de cambio: el petróleo, México, Instituto Nacional Indigenista (INI), 1988, 213 p.

Campos, J.

Bajo el signo de Ix Bolon, México, Gobierno del estado de Tabasco y Fondo de Cultura Económica, 1988, 91 p.

Casasola, L. y C. Álvarez

La cerámica moderna de Monte Grande,

Tabasco, Editora Municipal de Emiliano Zapata, Tabasco, 1984, 20 p.

Curzio Gutiérrez, L.,

“Tabasco”, en *La República Mexicana*.

Modernización y democracia de Aguascalientes a Zacatecas,

México, La Jornada ediciones y CIIH, Universidad Nacional

Autónoma de México (UNAM), 1994, Vol. III: 135-156.

De Ita, C.

“Playa del Tigre: estrategia nutricional en una comunidad

zoque”, en *América Indígena* 54 (1-2): 299-340, 1994.

Flores Santiago, A.

Estudio agrológico semidetallado del Ejido

Buenavista de Tamulté de las Sabanas, Centro, Tabasco, H.

Cárdenas, Tabasco, tesis de licenciatura, Colegio Superior de

Agricultura Tropical, 1983, 144 p.

García García, I

Proceso de cambio lingüístico en una población

de Tamulté de las Sabanas, Centro, Tabasco, Tlaxcala, tesis de

licenciatura, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en

Antropología Social (CIESAS), 1987, 274 p.

Hipólito Hernández, E. y M.A. Vásquez Dávila

“Antiguas historias

sagradas y ceremonias de los chontales de Tamulté de las Sabanas, Tabasco”, en *Oralidad* 3: 65-68, México, 1991.

Incháustegui, C., *Chontales de Centla. El impacto del proceso de modernización*, Villahermosa, Tabasco, Gobierno del estado de Tabasco e Instituto de Cultura de Tabasco (ICT), 1985, 61 p.

----- *Las márgenes del Tabasco chontal*, Villahermosa, Tabasco, Gobierno del estado de Tabasco e ICT, 1987, 374 p.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *Tabasco, datos por ejido y comunidad agraria*, México, 1994, 178 p.

----- *Financiamiento y organización del sector agropecuario en el estado de Tabasco*, México, 1997, 51 p.

López Mendoza, R.

Tipos de vegetación y su distribución en el estado de Tabasco y norte de Chiapas, UACH, Colección Cuadernos Universitarios Núm. 1, 1980, 121 p.

Navarrete, C.

“Prohibición de la Danza del Tigre en Tamulté,
Tabasco, en 1631”, en *Tlalocan* 6 (4): 374-376, 1971.

Ochoa, L.

La cerámica moderna de Soyataco, Tabasco,
Editorial Municipal de Emiliano Zapata, Tabasco, 1984, 20 p.

Ortiz Ceballos, A.I.

*Los camellones chontales: una estrategia
de desarrollo rural*, H. Cárdenas, Tabasco, tesis, Colegio Superior
de Agricultura Tropical, 1987, 139 p.

Pérez González, B

El chontal de Tucta, Villahermosa, Tabasco,
Gobierno del estado de Tabasco e ICT, Serie Antropología, 1985, 115 p.

Pérez Salvador, A.

*Medicina tradicional en la comunidad de Tamulté
de las Sabanas, del municipio del Centro, Tabasco*, Tlaxcala, tesis,
CIESAS, 1987, 177 p.

Rivera Cruz, M.C. y A. Trujillo Narcia

Diagnóstico de una

comunidad chontal de Tabasco. Estudio de caso del poblado Guaytalpa, municipio de Nacajuca, Cárdenas, Tabasco, tesis profesional, Colegio Superior de Agricultura Tropical, 1986, 235 p.

Schumann, O.

“Consideraciones históricas acerca de las lenguas indígenas de Tabasco”, en Ochoa, L. (Coord.), *Olmecas y mayas en Tabasco, cinco acercamientos*, Villahermosa, Tabasco, Gobierno del estado de Tabasco e ICT, 1985, p. 113-127.

----- *Aproximación a las lenguas mayas*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Cuaderno de Trabajo 6, 1990, 76 p.

Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), *Carta de uso del suelo y vegetación*, Escala 1:250 000. México, Dirección General de Geografía, SPP, 1981.

Vásquez Dávila

Conocimiento, uso y manejo de las palmas y palmares por los chontales de Tabasco, México, Chapingo, estado de México, tesis, Universidad Autónoma de Chapingo, 1991, 317 p.

----- y M.B. Solís Trejo, “La miel de los chontales”, en *Memorias del*

Primer Congreso Internacional de Mayistas, México, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, 1992, p. 348-371.

-----, M.B. Solís Trejo y E. Hipólito H.

“La vivienda en la cultura chontal de Tabasco”, en *La vivienda rural en el sureste de México*, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y Gobierno del estado de Tabasco, 1988, p. 19-42.

Villa Rojas, A.

“Los chontales de Tabasco, México”, en *América Indígena* 24 (1): 28-48, 1964.

West, R.C., N.P. Psuty y B.G. Thom

Las tierras bajas de Tabasco en el sureste de México, Villahermosa, Tabasco, ICT, 1985, 409 p.